

Octubre, mes de la sexualidad

● En la Feria Universitaria de Salud Sexual y Reproductiva, los jóvenes reciben orientación adecuada y oportuna

⇒ 3



ACADEMIA

Día de la Raza

● Fecha para reflexionar sobre la identidad cultural ● Encuentro para unos, encuentro para otros

⇒ 10

Ciudad Universitaria
10 de octubre de 2002
Número 3,580
ISSN 0188-5138
<http://www.unam.mx/gaceta>
dirección electrónica (Email):
dginfo@condor.dgsca.unam.mx

Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

GOBIERNO

Perspectivas de género en programas del gobierno

Convenio PUEG-Instituto Nacional de las Mujeres

⇒ 19

Respaldo a un posgrado de la Universidad César Vallejo, de Perú

⇒ 20

Inician pláticas UNAM-sindicato

Revisión del contrato colectivo de trabajo

⇒ 20

Orientación vocacional

Comienza hoy Al Encuentro del Mañana

► Primera vez en la historia; la selección, por el alto nivel de la Universidad

Médicos de la UNAM atenderán en California

► Participarán 30 egresados de Odontología y 70 médicos universitarios ► El programa piloto comenzará a mediados de 2003; está dirigido a inmigrantes rurales y durará tres años ► El número potencial de pacientes es de 12 millones

MEDALLA BELISARIO DOMÍNGUEZ



Héctor Fix Zamudio recibe hoy el homenaje del Senado. Foto: Fernando Velázquez.

⇒ 4



CONCLUYÓ TALLER DE MATEMÁTICAS. José Antonio de la Peña, director del Instituto de Matemáticas, entregó diplomas a profesores de bachillerato que terminaron el taller de matemáticas modernas para la enseñanza 2001-2002. *Foto: Juan Antonio López.*



EXALUMNOS. En la Facultad de Ingeniería se inauguró la ExpoSEFI, en la que se mostrará la maquinaria, equipos, productos, servicios e investigación en el área, así como los últimos desarrollos científicos y tecnológicos. *Foto: Francisco Cruz.*

CAMPEÓN. Enrique Montiel Freyre se acreditó el triunfo del Torneo de la Independencia, organizado por la FES Cuautitlán.

Foto: FES Cuautitlán.



VIDA UNIVERSITARIA. Reproducciones en la Academia de San Carlos. *Fotos: Justo Suárez.*

VIDA UNIVERSITARIA. En la biblioteca de la Escuela Nacional de Música.



PROGRAMA PILOTO

Odontólogos de la UNAM, a California

Atenderán a inmigrantes rurales

⇒ 5



Fix Zamudio recibe la Medalla Belisario Domínguez

⇒ 4

El objetivo, difundir conceptos básicos, oportunos y veraces entre la comunidad: Martuscelli

Debido a que todos los aspectos que involucran el tema de la sexualidad, en particular el relacionado con la reproducción, despiertan interés especialmente entre los jóvenes—estudiantes o no—porque cuando no son tratados adecuadamente pueden convertirse en un problema, se desarrolla la Primera Feria Universitaria de la Salud Sexual y Reproductiva en la UNAM.

Jaime Martuscelli Quintana, secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria, informó que a partir de este año octubre será el mes de la salud sexual y reproductiva en esta casa de estudios.

Recordó que cada año alrededor de 400 mil mujeres menores de 20 años dan a luz. Este asunto no puede ser ignorado, porque es en esa etapa cuando los adolescentes concluyen la escuela secundaria y comienzan el bachillerato, y un embarazo no deseado les trae consecuencias desastrosas, porque se adquiere una responsabilidad extrema y la madre, por lo general, tiene que abandonar sus estudios para dedicarse al cuidado de su hijo.

Además, es alto el riesgo de contraer enfermedades de transmisión sexual, algunas más graves que otras, y unas más letales, como el sida.

Martuscelli Quintana destacó la importancia de que Alejandro Cravioto, director de la Facultad de Medicina (FM), haya impulsado la creación de la Unidad de Investigación, Enseñanza y Comunicación en Salud Reproductiva (Uniser) de la Universidad, con sede en las instalaciones de

Feria de salud sexual y reproductiva en Medicina

LAURA ROMERO



Participación universitaria. Foto: Justo Suárez

la propia facultad en el Hospital General de la Secretaría de Salud, y organizadora de la feria.

En la explanada del Edificio B de la Facultad de Medicina (FM), refirió que la Universidad Nacional está preocupada por los efectos que propicia no tener la información adecuada sobre el tema.

De tal manera, precisó, el objetivo fundamental de la feria, que concluirá el 11 de octubre, es difundir los conceptos básicos, oportunos y veraces de la salud sexual y reproductiva entre la comunidad universitaria para incidir en su propia protección a la salud.

Martuscelli Quintana dijo que los asistentes a la feria podrán escuchar a un grupo de expositores de los sectores académico,

público, social y privado que promueven acciones preventivas de embarazos no planeados, abortos clandestinos, infecciones de transmisión sexual y otros aspectos de la salud reproductiva, con énfasis en adolescentes y jóvenes a quienes la UNAM atiende desde el punto de vista educativo.

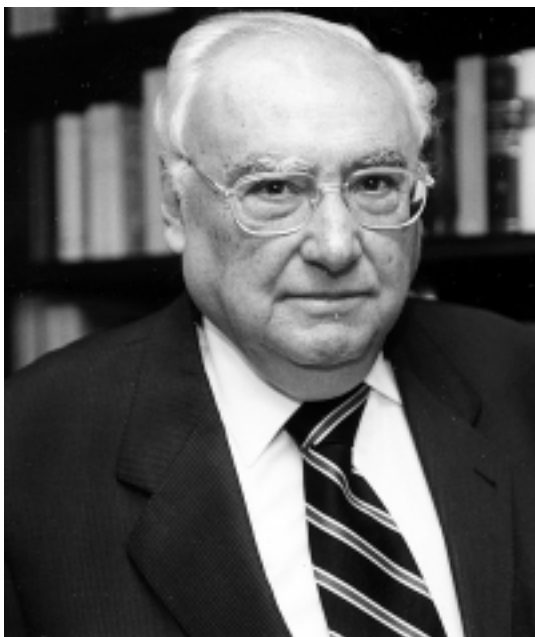
Por último, invitó a sumar esfuerzos en la búsqueda de una sexualidad y vida reproductiva saludables, en beneficio de los universitarios, en especial de los alumnos.

Convivencia entre jóvenes

Alejandro Cravioto resaltó la importancia que representa una oportunidad de convivencia entre jóvenes universitarios frente a una serie de problemas que podrían tener consecuencias importantes.

Agradeció a Gregorio Pérez Palacios, jefe de la Uniser, y a los participantes, por hacer de la feria una fiesta que sirva a todos y que permita discutir en las instalaciones universitarias temas fundamentales como éstos.

En la Primera Feria Universitaria de la Salud Sexual y Reproductiva participan instituciones como el Consejo Nacional de Población, el ISSSTE, el IMSS, el Population Council, la Unidad de Instituto de las Mujeres del DF en Coyoacán, así como empresas farmacéuticas y las asociaciones Católicas por el Derecho a Decidir y Grupo de Información en Reproducción Elegida, además de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, y la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos. *g*



El galardonado. Foto: Fernando Velázquez.

La Belisario Domínguez, al jurista Héctor Fix Zamudio

Obtuvo la distinción 2002 por decisión unánime del pleno de la Cámara de Senadores

ROSA MA. CHAVARRIA
Integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) desde hace 46 años, reconocido como el mexicano más distinguido en el mundo académico internacional y uno de los más acuciosos autores jurídicos nacionales en materia de los órganos jurisdiccionales, con una gran aportación a la evolución y perfeccionamiento de una institución emblemática del derecho: el amparo, el investigador emérito Héctor Fix Zamudio recibe hoy la Medalla de Honor Belisario Domínguez que otorga el Senado de la República.

El precursor en la realización de estudios sobre la figura del *ombudsman* y de los primeros en América Latina en sugerir la conveniencia de introducir este concepto en el sistema legal y constitucional, obtuvo esta distinción correspondiente a 2002 por decisión unánime del pleno de la Cámara de Senadores por sus importantes aportaciones para México en el campo del derecho, donde destaca su defensa de los derechos humanos.

Fix Zamudio aseguró que en México se ha avanzado bastante en materia de derechos humanos y, aun cuando no se han resuelto los problemas en torno suyo por ser variados, difíciles y complejos, hay instrumentos para su defensa, como las comisiones de derechos humanos que contribuyen a prevenir y solucionar este tipo de situaciones.

El académico del IIJ, desde que era Instituto de Derecho Comparado y del cual fue su director entre 1966 y 1978, subrayó que aun cuando hay cambios en la situación de los derechos humanos en el país, la transformación no puede darse de un día para otro, sino en forma paulatina.

Puntualizó que el problema de violación a los derechos humanos es general, existen en todas las naciones del mundo. Sin embargo, no en todos los países se presenta de la misma manera, depende del desarrollo cultural, económico y político. Las violaciones tampoco son idénticas y varían de acuerdo con las circunstancias particulares de la región.

El licenciado y doctor en Derecho de la UNAM, formador de numerosas generaciones de juristas e

investigador y promotor de la ciencia jurídica, destacó que en materia internacional México ha avanzado en forma considerable y entró de manera decisiva en la cooperación para la defensa de los derechos humanos; ejemplo de ello fue la invitación al país de relatores de distintos campos de derechos humanos y la alta comisionada de la ONU.

Además, se reconoció la competencia jurisdiccional de la Corte Interamericana de Derechos Humanos –de la cual fue juez y presidente–, y a los comités de Naciones Unidas, y se firmaron varios tratados de derechos humanos.

De las recomendaciones a México por parte de los representantes de la ONU, señaló que las hacen a cualquier nación. Lo mismo ocurrió cuando visitaron Alemania o Francia. Ésa es su función: precisar lo que debe mejorarse o corregirse.

“Aunque todavía no estamos muy bien en materia de respeto a los derechos humanos, tampoco significa que las observaciones son condenas o reproches, sino simplemente señalamientos sobre lo que debe mejorarse”, enfatizó Fix Zamudio.

Indicó que ya se inició la cultura de los derechos humanos, para que las personas conozcan cuáles son sus derechos y los medios de defenderse. En eso se ha avanzado porque antes había un desconocimiento de diversos aspectos. “Hoy se tiene una conciencia más sólida, aunque incipiente todavía”.

En este aspecto, puntualizó, las comisiones realizan una labor importante de carácter educativo, de promoción y de divulgación. Se han hecho muchas publicaciones en este campo.

Comentó que hay resistencias a los cambios, prácticas que se mantienen durante muchos años, no desaparecen de un momento a otro. De ahí la lucha por la defensa de los derechos humanos y tratar de superar las limitaciones o acciones que se realizaban y que paulatinamente vayan desapareciendo.

El investigador emérito resaltó que el sector que mayores resistencias presenta es el de seguridad pública, dado que es más fácil cometer abusos cuando una situación delictiva es muy aguda como en el caso de México. Agregó que esta situación también se presenta con todos los cuerpos policíacos del mundo.

Confió en que continuará el avance en la defensa en ese campo, sobre todo porque hay conciencia de la necesidad de sustituir los cuerpos policíacos actuales por personal preparado, con una verdadera carrera y una educación que vaya más allá del simple entrenamiento.

Al hablar sobre el sistema judicial mexicano, Fix Zamudio sostuvo que a pesar de que no puede cambiar del todo de un momento a otro, también tiene modificaciones en forma considerable.

Ejemplificó que en el Poder Judicial Federal ya existe el Consejo de la Judicatura, el cual fiscaliza en forma permanente a los jueces y magistrados federales, y se estableció una carrera judicial a la que puede ingresarse por examen.

A esto se suma el hecho de que el Poder Judicial tiene libertad de acción, tanto en el ámbito federal como, aunque incipiente, en el estatal. En las entidades federativas, dijo, se estableció por disposición constitucional la inamovilidad de los magistrados, lo cual les permite realizar una mejor labor.

De la Medalla de Honor Belisario Domínguez, Fix Zamudio expresó que es una de las más altas distinciones que hay en el país. Comentó que es un reconocimiento a las actividades profesionales que por años se realizan en la vida profesional.

Añadió que llegó a la Universidad para dedicarse a la investigación, actividad a la que se comprometió hace bastantes años. “La satisfacción que uno tiene es ver que uno siempre cumple”.

La trayectoria de Fix Zamudio ha sido merecedora de importantes distinciones como los premios Universidad Nacional en 1991; Nacional de Historia, Filosofía y Ciencias Sociales, en 1982; José María Morelos y Pavón, en 1996, y el de la UNESCO de Enseñanza de los Derechos Humanos, en 1986.

También es doctor *Honoris Causa* por las universidades de Colima, México y Puebla, así como por las de Sevilla, España, Externado de Colombia y Pontificia Católica de Perú.

El académico es presidente honorario del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional; exmiembro de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección de Minorías de las Naciones Unidas, en Ginebra, Suiza; miembro de El Colegio Nacional e investigador emérito del Sistema Nacional de Investigadores.

Autor de varios libros y numerosos artículos sobre derecho procesal, constitucional y comparado, publicados en revistas especializadas de México y el extranjero.

Entre sus obras destacan *Latinoamérica: constitución, proceso y derechos humanos*, *El juicio de amparo*, *Veinticinco años de evolución de la justicia y Constitución y proceso civil en Latinoamérica*.g

D ROSA MA. CHAVARRIA
Desde mediados de 2003 y durante tres años, un grupo de 30 odontólogos de la Universidad Nacional y 70 médicos universitarios trabajará y atenderá a las comunidades de inmigrantes en las zonas rurales de California, como parte de un programa piloto.

En éste participan la Facultad de Odontología (FO), seleccionada debido a sus probados estándares de calidad educativa, y la Facultad de Medicina (FM), anunció Enrique del Val Blanco, secretario general de la UNAM.

Calificó de exitosa la aprobación del programa por parte del gobierno de California y destacó el reconocimiento a la FO que cuenta con el equipo más avanzado en el ámbito mundial.

Resaltó que por primera vez en la historia de las relaciones entre California y la Universidad se tiene un logro de este tipo, porque no es fácil que ciudadanos mexicanos odontólogos trabajen en Estados Unidos y menos en el estado con el mayor número de requisitos para el ejercicio de esta profesión. Ahora, a partir de agosto o septiembre de 2003 los especialistas de esta casa de estudios lo harán junto con 70 médicos de diferentes universidades mexicanas.

Explicó que luego de las gestiones que durante dos años realizó la UNAM y, en forma particular la FO, ésta fue seleccionada de entre todas las escuelas afines de México y el Caribe.

Así, los odontólogos nacionales laborarán en las clínicas de la California Hispanic Health Care Association ubicadas en 20 condados del estado: San Benito, Sacramento, Ventura, Los Ángeles, San Bernardino, Imperial, Monterey, San Joaquín, Santa Cruz, Yuba, Colusa, Orange, Glenn, Sutter, Kern, Tulare, Fresno, Estanislus, San Luis Obispo y San Diego.

José Antonio Vela Capde-

Especialistas atenderán a inmigrantes de California

Es la primera vez que ese estado admite que médicos extranjeros laboren legalmente



José Antonio Vela y Enrique del Val. Foto: Fernando Velázquez.

vila, director de la FO, precisó que es un orgullo para la Universidad Nacional la aprobación de la propuesta de ley AB 1045 del asambleísta Marco Antonio Firebaugh, que entrará en vigor el 1 de enero de 2003, mediante la cual se apoyará con servicios odontológicos a las comunidades latinas de inmigrantes en California, sobre todo, mexicanas.

Para ello, abundó, 30 candidatos que participarán en el programa piloto recibirán un curso propedéutico durante el próximo año, impartido de manera conjunta por la FO y la universidad de California que se designe.

Al final del mismo, el Dental Board de California les otorgará un permiso especial por tres años, no renovable, que les permitirá laborar en las clínicas de salud establecidas en zonas rurales en ese estado. Los odontólogos seleccionados lo harán en igualdad de condiciones que sus contrapartes de Estados Unidos, tanto en materia salarial como en prestaciones.

Si el programa da buenos resultados, dijo, los participantes podrían ser sustituidos para que tengan oportunidad otros 30 odontólogos, lo que permitirá que continúe el proyecto. Además, será el inicio para que en unos años haya movilidad de profesionales. California, planteó, puede ser ejemplo para el resto de Estados Unidos, donde viven las comunidades hispanas.

El reconocimiento a la FO y a la UNAM, subrayó, se debe a la calidad de sus egresados y a las medidas de apertura propiciadas por el rector Juan Ramón de la Fuente.

Vela Capdevila destacó que la puesta en marcha del programa permitirá que los egresados con mejores calificaciones que deseen participar en el programa y cumplan los demás requisitos, puedan ejercer su profesión durante un periodo de tres años, aunque se buscarán otras bases de desarrollo y nuevas áreas de trabajo para estos odontólogos universitarios.

Detalló que en los últimos años la población de origen latino en California se ha incrementado de manera evidente y ahora suman entre 10 y 12 millones de personas.

De acuerdo con diversos estudios, añadió, los servicios odontológicos de la zona son insuficientes para cubrir la demanda de esas comunidades, fundamentalmente en los perímetros rurales conocidos como *underserved areas*, donde residen y trabajan inmigrantes de origen mexicano que no hablan inglés.

Ante ello, agregó, en 2000 un grupo de organizaciones encabezadas por la California Hispanic Health Care Association se acercó a las autoridades de la FO con el propósito de explorar las posibilidades de ayudar a las comunidades rurales.

Como resultado, surgió la ley que establece dicho programa piloto. Comentó que el proceso legislativo en el estado angelino tuvo la participación de distintas instancias en los dos países, dado que la senadora Liz Figueroa y el asambleísta Marco Antonio Firebaugh visitaron las instalaciones de la FO con el fin de constatar el elevado nivel educativo.

Al comprobar la calidad de la facultad, indicó que la ley fue aprobada por mayoría tanto en la Asamblea como en el Senado de California y el pasado 30 de septiembre el gobernador estatal Gray Davis aprobó y firmó la ley, como parte de su interés por incrementar los servicios de salud. g

En la UNAM, debate internacional sobre migración

⇒ 8



12 de octubre, Día de la Raza

La celebración, pretexto para reflexionar sobre la identidad cultural y racial

⇒ 10

LA ACADÉMIA

Presentan las conclusiones del encuentro realizado con la Canacintra, el Colegio de Tlaxcala y el gobierno estatal

GUSTAVO AYALA

Atlihuetzia, Tlaxcala.- México debe abatir la desigualdad entre sus habitantes, ingresar a una economía moderna, una sociedad justa y una democracia política, donde converjan todas las regiones del país en el progreso y el bienestar, concluyeron los participantes del encuentro Soberanía y Desarrollo Regional. El México que Queremos.

En el acto, que se realizó el 4 y 5 de octubre, organizado por la UNAM, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), el Colegio de Tlaxcala y el gobierno de la entidad, quedó plasmado que la aspiración por ser una sociedad plenamente democrática debe expresarse en el fortalecimiento de la soberanía, asociada al desarrollo regional.

Al dar lectura a las conclusiones del encuentro y en nombre de los 480 asistentes, Alfonso Sánchez Anaya, gobernador de Tlaxcala, hizo un llamado a quienes están involucrados en actividades académicas, empresariales, políticas o de gobierno para recordar que globalización no es fatalismo, sino un proceso de desarrollo social y humano que debe ser modulado por la sociedad misma.

Frente al rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, y de la presidenta de Canacintra, Yeidckol Polevnsky, resaltó la necesidad de asumir las recomendaciones de la reunión mediante el seguimiento riguroso de los consensos, en una perspectiva de largo plazo, que permita evaluar los logros alcanzados.

Dijo que la soberanía nacional no es una entelequia, sino el resultado del desarrollo histórico. Es efecto del pensamiento y la acción de las mujeres y los hombres más progresistas del país.

Soberanía y desarrollo regional van de la mano



Yeidckol Polevnsky. Fotos: Fernando Velázquez.

Los más de 40 ponentes destacaron que las políticas públicas deben planearse, proyectarse, ejecutarse y vigilarse de forma conjunta por el gobierno y la sociedad, para responder a las genuinas demandas de la población y asegurar la transparencia en el manejo de los recursos.

Asimismo, establecieron la necesidad de un pacto fiscal para disminuir la evasión fiscal, generar opciones de financiamiento, invertir en el desarrollo científico y tecnológico, y potenciar el mercado interno.

Se concluyó que en México no existen políticas secto-regionales, por lo que es indispensable construirlas para asegurar la generación de empleos productivos, social y económicamente necesarios. Se requiere una acción política de carácter territorial

que aún no ha sido resuelta, así como un marco legal que fortalezca la participación organizada de la ciudadanía local y regional.

Al clausurar el encuentro, Juan Ramón de la Fuente exhortó a los participantes a trabajar y emprender acciones conjuntas en los ámbitos educativo, científico, cultural, artístico, humanístico, económico, político, y en todo aquello donde se pueda hacer una contribución en lo individual y por medio de las instituciones.

"Debemos hacerlo con el mismo desinterés, la misma generosidad y el mismo compromiso como lo hemos hecho hasta ahora, y estoy seguro que nuestra voz tendrá algún impacto y un efecto positivo en el desarrollo de México."

De la Fuente señaló que el encuentro es

una muestra más de que cuando existe una preocupación común, una voluntad explícita y un genuino deseo de contribuir al análisis y la solución de los problemas nacionales, los mexicanos son capaces de ofrecer opciones y resolverlos.

Ante politólogos, investigadores, especialistas en la materia y funcionarios de diversos niveles de gobierno, consideró que México es un gran país, porque a lo largo de los años ha estado construido por generaciones que han pensado más allá de sus intereses personales y de las coyunturas inmediatas.

Dijo que el debate entre soberanía y globalización, entre libre comercio internacional y desarrollo regional, entre Estado social y Estado liberal nutren la agenda de los grupos sociales no satisfechos con las condiciones actuales y preocupados ante las condiciones futuras.

Explicó que encuentros como éste buscan empezar con una reflexión analítica, documentada y juiciosa de los expertos, enriquecida por la participación de quienes a ellos concurren, y después seguir el largo y difícil camino que representa para la sociedad procurar que su voz sea escuchada y tomada en cuenta.

Por un desarrollo compartido

En la inauguración del encuentro, Vicente Fox, presidente de México, sostuvo que en un mundo globalizado el desarrollo es, por necesidad, compartido. En la actualidad, ya no pueden existir pequeñas islas de riqueza en un mar de pobreza y marginación. Se ha pugnado por un nuevo concepto internacional de progreso que conlleve el respeto y la defensa del ambiente, así como la garantía y aseguramiento del respeto a los derechos humanos.

Por ello, dijo, el desafío de un progreso regional equilibrado es una demanda histórica de los mexicanos. "Luchamos con una estrategia integral en favor de la descentralización y el desarrollo regional".

En México aún impera una profunda desigualdad regional y una gran inequidad en la distribución del ingreso. "Como nación no hemos sido capaces de resolver esta problemática ancestral que limita el desarrollo integral y equitativo al que aspiramos".

El mandatario reconoció que como sociedad y como gobierno, se tiene una deuda pendiente con las familias marginadas de los beneficios del desarrollo. Como parte de este fenómeno, en México se ha producido una marcada desigualdad regional, al igual que una desventaja clara en determinados grupos vulnerables, y la política federal se ha orientado a atacar esos problemas.

Compromiso empresarial

Yeidckol Polevsky, presidenta de Canacindra, señaló que México está conformado por regiones con distintas vocaciones que deben impulsarse con proyectos productivos, donde



Algunos de los participantes.

los empresarios se comprometan a participar en su bienestar y su resultado positivo.

Debe aprovecharse el potencial de las regiones con el propósito de impulsar la actividad productiva y fortalecer al país y reconocer las fortalezas y debilidades de cada zona. Los rezagos, que amenazan con profundizar las diferencias entre las regiones, demandan la acción y modernización de todas las instituciones.

Apuntó que las regiones con mayor potencial en el futuro serán las que cuenten con capital humano calificado, una base económica diversificada, instituciones académicas, técnicas y cien-

tíficas, así como infraestructura y la capacidad para desarrollar y realizar estrategias de impulso de largo plazo para tener una mejor calidad de vida.

Para lograrlo, abundó, se requiere un modelo de crecimiento equilibrado basado en la dinamización de los recursos locales, con proyectos de largo plazo y de apoyos financieros, calidad, vinculación, academia, desarrollo productivo, innovación tecnológica, servicios y asistencia técnica especializada, que respondan a las necesidades de cada región del país.

Alfonso Sánchez Anaya, gobernador de Tlaxcala, comentó que México es un país de regiones naturales en donde se concentran los elementos necesarios para su desarrollo, tanto en sus aspectos orográficos como económicos, sociales y poblacionales; es ahí donde debe darse la acción del Estado en un marco normativo y de planeación regional.

A lo largo de dos días participaron Marcos Kaplan, Federico Reyes Heróles, Rolando Cordera, José Luis Calva, Jorge Ocejo Moreno, Luis F. Aguilar, Víctor L. Urquidi, Jorge Basave, Enrique Dussel, Julio Boltvinik, Ifigenia Martínez, Carlos Tello y Clara Jusidman.

Asistieron Ursula Oswald, Fawzi M. Y. El-Mashni, Carlos Villaseñor Anaya, Ramón Enrique Espinoza, Clemente Ruiz Durán, Horacio Duarte Olivares, Luis Martínez Argüello, Raúl Picard del Prado, José Antonio Madrigal y Adalberto Saviñón, entre otros; así como los gobernadores de Aguascalientes y de Tabasco Felipe González González y Manuel Andrade Díaz, respectivamente.

Finalmente, los participantes concluyeron en la imperiosa necesidad de realizar continuamente este tipo de encuentros en todo el país, ante lo cual surgieron propuestas de algunas entidades federativas para organizarlo en sus estados. *g*



Jorge Basave.

Debate internacional en la UNAM sobre migración

Se requiere avanzar con sustento y de manera equitativa para construir verdaderos compromisos multilaterales: De la Fuente



La sede de la reunión fue la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez.

Foto: Fernando Velázquez.

El rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, afirmó que existen grandes contradicciones en la actualidad por el avance desmedido en los flujos comerciales, al tiempo que hay una verdadera limitación, imposibilidad y retroceso en los movimientos migratorios, resultado, en muchas ocasiones, de actitudes xenofóbicas.

En esta dinámica mundial de avance desmesurado en las corrientes comerciales y acotamiento y freno a los flujos migratorios, la doble moral se expresa con una alta exigencia del cumplimiento de los derechos humanos de los migrantes para otros países, pero quienes lo demandan pocas veces hacen lo conducente en su propia nación, explicó.

En la inauguración del Seminario Internacional sobre Derechos Humanos y Flujos Migratorios en México y América Central, realizado en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez, destacó que en México y Centroamérica hay una clara preocupación por este problema y lo que ocurre con nuestros connacionales.

"Al interior de nuestros países, el

problema tampoco se ha resuelto, pero por lo menos no lo esgrimimos como elemento con una doble moral". Subrayó que se requiere avanzar en los derechos humanos y de los migrantes, con sustento, fundamento y buenos argumentos, pero también de manera equitativa para construir verdaderos compromisos multilaterales.

Por eso, argumentó, se celebra la iniciativa de la cancillería mexicana, encabezada por la subsecretaria para Derechos Humanos y Democracia de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Mariclaire Acosta, de continuar su labor en favor de esta materia, y que los universitarios comparten y quieren seguir en colaboración.

A los integrantes de las organizaciones sociales, De la Fuente les dijo que la Universidad Nacional es su aliada natural porque han sido importantes para avanzar en la construcción de la cultura de derechos humanos.

Para consolidar esta cultura en México, puntualizó, la denuncia no basta; es un elemento necesario pero

no suficiente, porque junto con ella deben darse elementos de educación, difusión, investigación, solidaridad y concientización para realmente tener una clara cultura de derechos humanos, como corresponde a una sociedad democrática y a un verdadero estado de derecho.

A los representantes de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

(UNESCO) y de instituciones de educación superior, les reiteró que la UNAM siempre está abierta al diálogo de todas las ideologías, sin exclusiones, dispuesta a escuchar a todo aquel que tenga una razón que esgrimir o una verdad que defender.

El rector recordó que por medio de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, representada por su director, Fernando Pérez Correa, se han articulado en torno a este tema otras dependencias universitarias. Ésa es parte de la visión de la Universidad: poner en el análisis de los grandes temas lo mejor que tiene, lo más valioso con lo que cuenta, que son sus recursos humanos.

El seminario, indicó, aportará elementos para tener un discurso con contenido, tesis con claridad y sustento que permitan fortalecer la postura de la sociedad que queremos.

En el acto, organizado por la UNAM, la UNESCO, la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Universidad Iberoamericana, Mariclaire Acosta señaló que una de las paradojas más grandes de los tiempos actuales es el hecho de que las mercancías, el dinero, los servicios y las ideas tienen más libertad y facilidades de tránsito que nunca antes en la historia.

Mientras, las personas –en especial las que buscan un derecho legítimo, una oportunidad para trabajar y mejorar sus condiciones de vida– no sólo enfrentan dificultades, sino también con frecuencia padecen abusos y violaciones de sus derechos humanos.

Muestra de las dimensiones mundiales de esa paradoja, informó, es que de los 120 millones a 130 millones de personas que se encuentran fuera de sus países de origen, entre 70 y 80



La historia de Estados Unidos no podría entenderse sin la migración: Mariclaire Acosta. Foto: Juan Antonio López.

millones son consideradas trabajadores migratorios.

Estas personas, sobre todo las indocumentadas, precisó, se encuentran en un estadio de vulnerabilidad debido a la tendencia de algunos gobiernos y sectores sociales a reducir al migrante a la condición de transgresor de leyes y a perder de vista sus aportaciones económicas y culturales, así como su condición de seres humanos con derechos inalienables.

Mariclaire Acosta subrayó que la historia de Estados Unidos no puede entenderse sin el fenómeno de la migración. Sin embargo, la mayoría de esas personas carecen del respeto a sus derechos fundamentales.

En cambio, México, como país de origen de migrantes y puente de transmigrantes, asumió la promoción y protección de los derechos humanos de esta población en tres frentes fundamentales: en el ámbito multilateral, mediante esfuerzos para desarrollar instrumentos de derecho internacional. Asimismo, en la protección de los migrantes mexicanos en el exterior, mediante la red consular y la negociación de un acuerdo migratorio con Estados Unidos; y en el ámbito doméstico, con acciones para proteger a quienes transitan por el país.

A pesar de que la defensa de los derechos humanos aún es precaria e insuficiente, y la corrupción persiste en diversos órganos que participan en la atención del problema, la embajadora consideró que el conflicto más grave y el mayor desafío es el hecho de que la población migrante desconoce el marco legal que les ampara.

Gonzalo Abad Ortiz, director de la UNESCO-México, señaló que aun cuando la migración sólo atañe a una proporción pequeña de la población total, este proceso tiene una repercusión desmesurada en el país de origen y en el de acogida, así como en las comunidades y personas involucradas en forma directa con él, esto es el migrante.

Hoy, agregó, todas las regiones del mundo y la mayoría de los Estados son o bien países de inmigración o de emigración, y en algunos casos ambos.

Las nuevas formas de migración están relacionadas con transformaciones fundamentales de las estructuras económicas, sociales y política. Una de ellas, expuso, es el proceso de mundialización o globalización porque además de los movimientos de capital y del comercio, el surgimiento de mecanismos de cooperación económica regional tiene repercusiones en la migración internacional.

El seminario, comentó, es una muestra de la apertura política y democrática para describir el fenómeno que se vive en este momento.

Por su parte, José Ramón Ulloa, vicerrector académico de la Universidad Iberoamericana, apuntó que el seminario permitirá estrechar los vínculos entre las instituciones participantes, orientadas a la defensa y protección de los derechos humanos.

Dijo que la Universidad Iberoamericana cumple con el mandato de la UNESCO en la realización de actividades y en la difusión de la educación, la cultura y la ciencia, en búsqueda de una cultura de paz. *g*

Las revistas políticas, periodismo de opinión más que de facto

Ocupan espacios en radio y tv; en la red, se asiste a una nueva versión del género

LETICIA OLVERA

Las revistas políticas han pasado de ser medios impresos que expresan la posición de movimientos a grandes formatos, y eso es importante porque tienen el reto de encontrar nuevos cauces compatibles con el desarrollo tecnológico y comunicacional, afirmó Fernando Pérez Correa, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Más que un género o un espacio rígido, dijo, este concepto es un instrumento de comunicación con atributos bien definidos ya que no busca la crónica concreta de carácter inmediato, ni tampoco el reportaje, sino el planteamiento de la realidad desde la perspectiva de una corriente de pensamiento, indicó.

Al inaugurar el Coloquio Perspectiva de la Revista Política en los Medios, organizado por el Centro de Ciencias de la Comunicación de esa facultad, Pérez Correa señaló que este tipo de publicaciones se ha caracterizado por ser un espacio de expresión que busca más la vertiente de un periodismo de opinión que de facto.



En el Auditorio Flores Magón de Ciencias Políticas. Foto: Justo Suárez.

Están orientadas
a un segmento del público
para concientizarlo
y movilizarlo

Por lo tanto, resaltó, cuenta con una personalidad ideológica e intelectual, es decir, está orientada a la búsqueda de un segmento del público con el propósito de concientizarlo y movilizarlo.

Aunque, destacó, hoy son incontables las revistas políticas que hay en radio y televisión; de hecho, se asiste a una nueva versión de este género en la red.

En el Coloquio Perspectiva de la Revista Política en los Medios, que se realiza del 8 al 10 de octubre, han participado destacados periodistas como Miguel Ángel Granados Chapa, Gerardo Albarrán Alva, Raúl Trejo Delabre, Leonardo Curzio, Francisco Rodríguez, María Scherer, Juan Carlos Padilla, Carlos Loret de Mola y René Delgado, entre otros.

En seis mesas redondas, los especialistas han tratado diversos aspectos relacionados con la revista política, tales como su presencia en los medios de comunicación, la red y las agencias, así como su contribución en el cambio político y la función que desempeñan en algunos sectores de la opinión pública. *g*

Cuando los conquistadores entraron en la antigua Tenochtitlan quedaron tan asombrados que creyeron estar viendo visiones. En medio de una laguna se había construido una ciudad mayor que cualquiera otra contemporánea de Europa y enormes templos se levantaban sobre el agua como un gran espejismo.

En esa época, Mesoamérica era habitada por muchos pueblos con lenguas y costumbres distintas, quienes crearon una civilización original que logró grandes avances en medicina, matemáticas, ingeniería, artes y astronomía. Pero detrás de todo ello estaban las guerras, los sacrificios y el odio de los pueblos sometidos por los grandes imperios. Al arribo de los españoles varios reinos indígenas tenían en mente la misma idea que los conquistadores: vencer a Tenochtitlan, su principal enemigo, y lo lograron.

El 12 de octubre se conmemora el Día de la Raza, es decir, la fecha en que Cristóbal Colón llegó a las costas de una isla americana, en 1492. Para unos ese día es memorable porque se inicia el contacto entre Europa y América, lo cual transformó las visiones del mundo; pero para otros es una fecha para olvidar por la forma en que se dio el encuentro y la mezcla de ambas culturas, más que un encuentro, aseguran, fue un encontronazo.

Los investigadores universitarios

12 de octubre, reflexión sobre la identidad cultural

Encuentro de culturas para unos;
encontronazo, para otros



“Somos resultado de fusiones históricas y culturales; no tiene caso ignorar esa situación.”

Fotos: Archivo Gaceta UNAM.

Andrés Medina, Alejandro Tomasini y Miguel Pastrana dijeron que en México la celebración del Día de la Raza representa una excelente ocasión para reflexionar sobre lo que es el país y lo que significan la identidad cultural y racial.

Andrés Medina Hernández, del Instituto de Investigaciones Antropológicas, consideró que el 12 de octubre es una buena fecha para pensar en lo que significa la identidad cultural y luchar contra el racismo, que sigue vivo y aún es un elemento con una fuerte presencia en la sociedad.

Sin embargo, agregó, en México no se asume el tema del racismo como si fuera una situación vergonzosa, cuando hay que enfrentarlo y combatirlo, para asumir la diversidad y composición étnica, cultural, y las raíces del país.

Por su parte, Alejandro Tomasini Bassols, del Instituto de Investigaciones Filosóficas, comentó que si el 12

de octubre tiene algún significado, éste debe ser el de un nuevo comienzo nacional. “Somos resultado de fusiones históricas y culturales; no tiene caso ignorar esta situación”.

En ese sentido, dijo que al reflexionar sobre esta fecha no se trata de olvidar o borrar lo acontecido, ni mucho menos, pero la historia mezcla y transforma a los pueblos y modifica estructuras familiares y sociales, por lo que aferrarse a ideales obsoletos o rebasados, que sólo en apariencia son

populares, es lo más negativo para el país.

El filósofo reconoció la necesidad de estructurar una nueva plataforma nacional en la que se incorporen todos los sectores de la sociedad, pero en un marco común, porque lo peor que puede hacerse es dividir al país, en este caso con banderas en apariencia loables como la autodeterminación y la autonomía, y nociones engañosas que se prestan a un manejo fácil y fundado en intereses e ideales no nacionales.

Para Miguel Pastrana Flores, del Instituto de Investigaciones Históricas, si bien esta fecha es ideal para repensar al país, en México se hace siempre; es un proceso que se da en toda sociedad, no a partir de una celebración, sino en la medida en que la idea de pasado ya no se ajusta al presente.

Todo el tiempo se repiensa el pasado, tanto en lo individual como en lo colectivo; lo que impulsa a



hacerlo es la existencia de conflictos entre la idea de pretérito y de presente. Hay que asumir lo sucedido porque, finalmente todos, con lo que hicieron o dejaron de hacer, con sus buenas o malas intenciones, forjaron los hilos de la trama histórica de este país.

El historiador aseveró que el ser humano, como el único animal con una memoria amplia y con la capacidad de proyectarse al futuro más allá de su propia existencia, también tiene la facultad de pensarse lejos de su pasado inmediato y, en ese sentido, proyectarlo hacia el porvenir en función de un proyecto de nación que debe ser más incluyente y equilibrado.

Andrés Medina señaló que si bien la Conquista significó una destrucción de las grandes culturas del

continente, debe reconocerse que como nación México se construyó a partir de ese suceso. Para bien o para mal, ello nos condujo a lo que somos ahora.

Quizá el mayor estigma que se tiene de ese suceso es la impronta poderosa del colonialismo que ha dificultado reconocer los propios procesos y la existencia de un sector de población criolla, que sigue viendo con admiración y como ejemplo lo que pasa en Europa y Estados Unidos y se niega a asumir y reconocer que tiene su propia identidad y fuerza.

Añadió que como parte de dicho proceso, en el país se ha perdido gran cantidad de lenguas: de unas 500 que se hablaban, en la actualidad existen poco más de cien y siguen desapareciendo. Por desgracia, en México todavía no se tiene una política que las

fortalezca, que genere movimientos literarios, poéticos o de escritura misma; donde los hay es gracias al esfuerzo de organizaciones locales.

Lo que hay son programas de alfabetización o de educación bilingüe en primaria, pero no un esfuerzo que florezca esta diversidad. Hay lenguas con pocos hablantes, sobre todo en el norte de la República, en Baja California, Sonora, o incluso en el sur, en Oaxaca.

Es preocupante que no exista una política que impulse, entre la población, que sus lenguas sean instrumentos útiles y una manera de vincularse con la nación. Aún se tiene una actitud de negligencia frente al fenómeno de la diversidad lingüística.

El filósofo Tomasini Bassols dijo que las comunidades indígenas a menudo son observadas como objeto de laboratorio por parte de los antropólogos, pero el costo de ello es la marginación permanente y su sumisión, al no ser incorporadas en la civilización contemporánea.

Además, subrayó, a los pueblos indígenas no se les ofrecen verdaderas opciones de desarrollo, sólo se les imponen políticas nacionales en diversos sentidos. "Deberíamos incorporar a las poblaciones margi-

nadas, indígenas u otras, a la sociedad actual para que puedan participar de sus beneficios". México surgió de una lucha, por lo que es absurdo pretender ignorar esa contienda pasada y sus efectos. Intentar hacer eso, advirtió, es artificial, fantasioso y contraproducente.

El 12 de octubre simboliza este conflicto interno que vive México de cómo presentarse frente al mundo y cómo comprenderse a sí mismo. Si se va a tomar la bandera de la multiplicidad regional, cultural y étnica, no habrá arreglo a las ten-

siones y los problemas. Las soluciones tienen que ser globales. A su vez, el historiador Pastrana Flores dijo que se debe ver el Día de la Raza como un acontecimiento histórico; si se quiere festejar o lamentar la llegada de los españoles eso no va a cambiar el hecho de que se generó un proceso extenso de descubrimiento, conquista y colonización. Hay que verlo como lo que fue: el primer capítulo de un proceso extenso, de un encuentro violento, radical y profundo que modificó de manera intensa a los pueblos americanos. "Una sociedad multicultural como la nuestra, lo primero que debe hacer para poder convivir en paz es aceptar su pasado. En la medida en que no lo haga será difícil que pueda convivir", concluyó. *g*



Banda rumana. Debido a la demanda del público, la agrupación rumana Taraf de Haïdouks tendrá una presentación extraordinaria el domingo 13 de octubre, a las 18 horas, en la Sala Nezahualcōyotl del Centro Cultural Universitario.

El programa de este concierto comprende canciones y danzas de su más reciente disco compacto, *Banda de gitanos*. A esta docena de instrumentistas y cantantes la descubrió, a principios de 1990, Stéphane Karo y Michel Winter. Desde entonces, han editado cinco discos premiados por la crítica especializada. Los boletos del concierto tienen un costo de 300 pesos (primer piso); 200 (orquesta y coro) y cien pesos (segundo piso). *g*



El pianista argentino interpretará obras clásicas de Mozart, Bach, Liszt y Debussy

Concierto de gala de José Luis Juri, en Casa del Lago

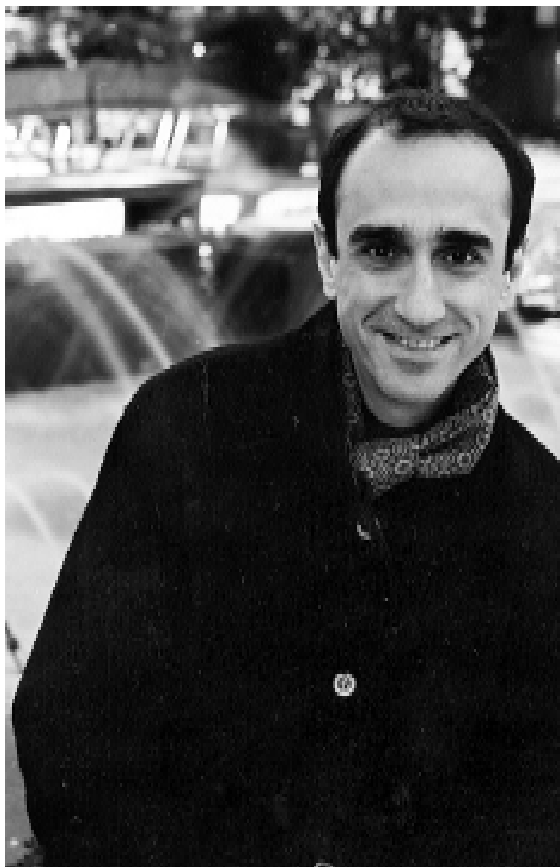
Como parte de las actividades del Festival Internacional Cervantino que se realiza en la ciudad de México, el pianista argentino José Luis Juri ofrecerá un concierto de gala en el Teatro Rosario Castellanos de Casa de Lago Juan José Arreola, el martes 15 de octubre, a las 20 horas.

Considerado uno de los más grandes músicos del impresionismo francés, José Luis Juri (Buenos Aires, Argentina) cuenta con una ejemplar trayectoria artística con numerosas presentaciones en importantes teatros y foros de Italia, Francia, Suiza, Uruguay y de su país natal.

Para la prensa argentina especializada, Juri ha desarrollado un estilo expresivo singular y riguroso con altos valores de ejecución. Su precisión interpretativa se debe a largos años de estudios musicales, en los que ha logrado una madurez y crecimiento en la técnica del piano.

José Luis Juri ha incluido en su repertorio musical piezas de compositores clásicos como Mozart, Bach, Liszt y Debussy, entre otros, las cuales interpreta con sensibilidad y refinamiento. Ha compartido escenario con las pianistas Edith Fischer, Pía Sebastiani y con el Quinteto de Vientos de la Scala de Milán.

En 1996 ofreció un concierto en la ciudad de Milán, Italia, con el apoyo del Centro de Promoción de Argenti-



mostró aptitudes para la música clásica: a los cuatro años comenzó sus estudios musicales con Irene Saralegui; más tarde, sus maestros fueron J.C. Arabián, C. Berner y F. Giacobbe.

Inició la actividad de concertista cuando era adolescente y fue reconocido en diversos concursos juveniles y programas de radio y televisión. Fue alumno de los maestros R. Buchbinder y P. Badura-Skoda en la Accademia Chigiana di Siena, y realizó estudios en Suiza, durante cuatro años, con la pianista Edith Fischer, quien fue alumna del músico Claudio Arrau.

Participó en el Festival de Piano de Blonay, en Suiza, y se ha presentado en el Auditorio del Centro Cultural Borges de Buenos Aires, Argentina.

En la actualidad, desarrolla su actividad de concertista como solista o acompañado de orquestas y grupos de cámara de diversos países. En Argentina,

se desempeña en la docencia, como organizador de jurados en concursos, y es crítico de música en diversos medios de comunicación.

Informes en Casa del Lago Juan José Arreola, en el Antiguo Bosque de Chapultepec, 1ª. Sección. Entrada vehicular y peatonal por acuario (Reforma). Teléfonos: 5211-6093 y 94. *g*

na. En ese mismo año, grabó un disco compacto en el Teatro delle Erbe, con el sello New Day; entre las obras musicales que incluye el disco destacan la *Sonata número 1*, de Alberto Ginastera, así como piezas de compositores argentinos como Julián Aguirre.

Músico desde los cuatro años

Desde temprana edad, José Luis Juri

Hace más de tres décadas Martha Chapa tomó a la manzana como tema casi exclusivo de su pintura; encontró en el fruto bíblico un testigo presente de la creación de la humanidad y un símbolo de la sensualidad y la sabiduría.

El fruto del trabajo que ha realizado durante ese tiempo puede degustarse ahora en la magna exposición *Recuento de mis paraísos*, que se inauguró el martes 8 de octubre, en el Palacio de Minería. La noche de la apertura, Martha Chapa estuvo acompañada por la señora Martha Sahagún de Fox y un grupo numeroso de amigos, personajes de la comunidad artística, intelectuales, políticos, así como de autoridades universitarias.

Ignacio Solares, coordinador de Difusión Cultural, comentó que con esta muestra Martha Chapa rinde tributo a su *alma mater*, institución con la que ha estado comprometida y ha colaborado siempre en forma entusiasta y desinteresada.

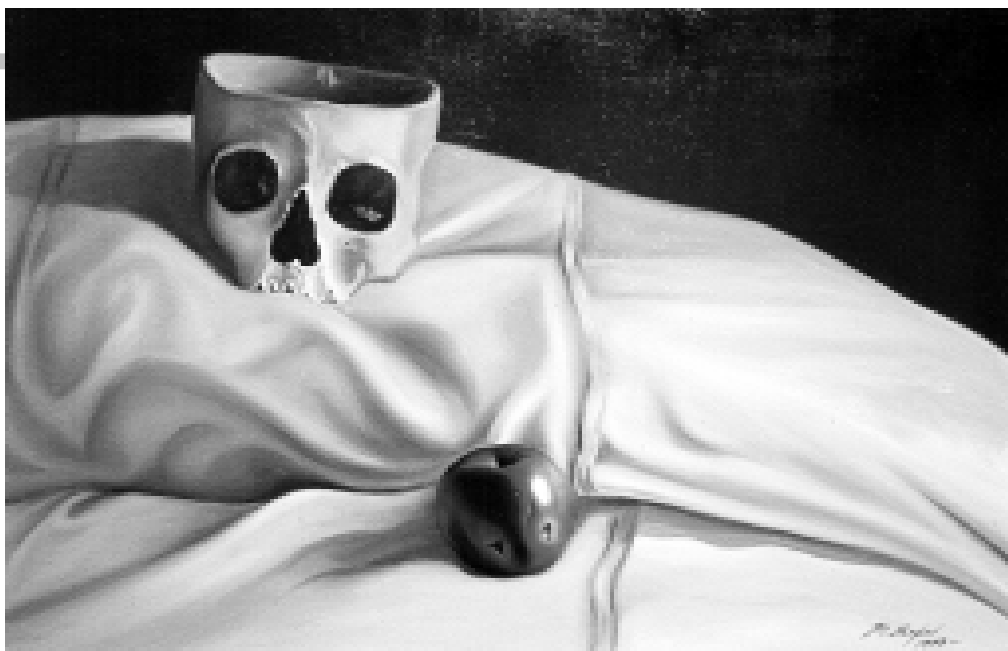
La pintora contribuye a fortalecer el renombre museográfico, el carácter y la vocación artística de este recinto que, gracias a su larga tradición multidisciplinaria, permite la presentación de maravillosos universos, agregó Solares.

Recuento de mis paraísos es la exhibición más grande y audaz que ha presentado la artista durante su carrera; ahí reúne, en orden cronológico y portemas, 200 piezas, dibujos, pinturas, gráficas, tapices y algunas esculturas, así como sus libros de cocina, a los que considera también parte íntima de su quehacer estético.

En la primera sala se incluyen algunos de los dibujos que le han hecho a la pintora diversos artistas. La segunda, se conforma de sus autorretratos; en la siguiente, el tema se centra en las pasiones humanas, y aquí es recurrente la manzana; en la tercera sala destaca la presencia de la naturaleza y el paisaje, temas que tienen un lugar importante en la exposición; en la última, están reunidas las producciones más recientes de la pintora, obras en arte abstracto que le han ayudado a sintetizar muchas de sus inquietudes conceptuales y formales.

Ideal concurrencia

Para Martha Chapa esta exposición es una ideal concurrencia y un testimonio artístico que denota la madurez que ha adquirido con los años. Durante este tiempo, ha modificado algunas de las técnicas empleadas tradicionalmente; son diferentes la expresión de su actitud espiritual para contemplar el universo, así como



Durmiendo con la muerte, óleo sobre tela. Fotos: Francisco Cruz.

Magna exposición de Martha Chapa en Minería

La artista rinde tributo a su *alma mater*

los acontecimientos, el espacio que los rodea, y al propio tiempo.

Recuento de mis paraísos, dijo la artista: "Es una oportunidad para hurgar en el inconsciente y en mis entrañas; es también la oportunidad maravillosa de recordar a mis maestros y, algo que considero importante, de dar las gracias a la Universidad Nacional, la casa de estudios donde fortalecí mi espíritu, confirmé mi vocación de artista y me llené de inspiración para seguir el camino de la creación".

Martha Chapa nació en Monterrey, Nuevo León, en 1946. Realizó sus primeros estudios con la dirección de Luis Sahagún, Eugenio Mingorance, Carlos Navarro y Jorge Velázquez Quiñones. Ha presentado alrededor de 250 exposiciones individuales y 180 colectivas en México, Europa y diversos países de Centroamérica, Sudamérica y el Caribe. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL



Izquierda: *Amenazadas*; arriba: fragmento de *Conjunto terrenal*.



Centro de Alta Educación

Está ubicado en
de San Manuel

Arrancará labores a





Tecnología de a Distancia

en la exfábrica
uel, Tlaxcala

a principios de 2003



Fotos: Fernando Velázquez.

El conjunto coral Cantus Cölln, en la Nezahualcóyotl

El programa incluye obras de contemporáneos de Bach



La Dirección General de Música de la UNAM presenta a la agrupación alemana Cantus Cölln, uno de los conjuntos corales cuyo éxito en el mundo avala su prestigio y lo coloca entre las mejores congregaciones de música antigua.

El programa *Caminos hacia Bach* incluye obras de Dietrich Buxtehude (1637-1707), Johann Rosenmüller (1614-1697), Nicolaus Bruhns (1665-1697), Johann Christoph Bach (1642-1703) y Johann Michael Bach (1648-1649), todos ellos contemporáneos de Johann Sebastian Bach (1685-1750). Cantus Cölln ofrecerá un concierto mañana en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario, a las 20:30 horas.

El grupo vocal Cantus Cölln lo fundó Konrad Junghänel, su director, en 1987. Se trata de una agrupación con un repertorio principalmente vocal alemán e italiano del Renacimiento y barroco, obras que han sido casi olvidadas. La mayoría de su discografía ha recibido premios internacionales: el Edison Award por su grabación de la *Vespro della beata Vergine*, de Monteverdi, y el Diapason

d'oro de 2000 por el disco compacto *Actus tragicus*, con cantatas de Bach.

Trayectoria

Konrad Junghänel es considerado uno de los mejores lautistas del mundo por su incomparable seguridad técnica y estilística. Sus recopilaciones incluyen música del principio del Renacimiento hasta el final del siglo XVIII, sobre todo las obras para laúd de Johann Sebastian Bach y de Silvius Leopold Weiss. Como solista ha integrado a distintas agrupaciones y realizado conciertos por toda Europa, en Estados Unidos, Japón, Sudamérica y África. Dirigió *La Calisto*, de Francesco Cavalli, en Colonia; *La Catena d'Adone*, de Domenico Mazocchi, en Innsbruck y Amberes, y *Combattimenti*, una producción escénica con madrigales de Monteverdi.

En diciembre de 1999 se estrenó con éxito en el Teatro Basel *Was liegt die Stadt so wüste*; la dirección fue de Konrad Junghänel, música de Heinrich Schütz y con una puesta en escena de Herbert Wernicke. En noviembre 2000 condujo *Ein geistliches Bankett*, con

cantatas de Bach a la ópera de Hamburgo. Konrad Junghänel es profesor del Conservatorio Superior de Música de Colonia.

Cuando Bach tenía 20 años (1705), realizó un viaje a Lübeck, donde pudo haber asistido a las famosas noches musicales de Dietrich Buxtehude, quien componía sus obras vocales en cuatro idiomas, con una dotación que iba desde una sola voz, acompañada de un único instrumento, hasta obras de seis coros. A pesar de que sus piezas vocales son de la misma calidad que sus composiciones instrumentales, cayeron en el olvido poco después de su muerte.

En el siglo XX se revaloraron, entre otros aspectos, gracias a un compacto de Cantus Cölln, dedicado exclusivamente a las cantatas de compositor.

Johann Rosenmüller fue organista de la Iglesia de San Nicolás (1651) y fundador de una orquesta para la corte del Duque de Wolfenbüttel (1682). Con la reconstrucción de unas vísperas marianas venecianas que constan de salmos musicalizados y motetes, incluidas en dos discos compactos, Cantus Cölln documenta el característico estilo individual de Rosenmüller, con influencia veneciana.

Es posible que el joven Johann Sebastian haya adquirido del primo de su padre, Johann Christoph, las primeras nociones del arte del órgano, ya que existen pruebas que tiempo después interpretó alguna de las 15 obras vocales

que de Christoph se conservan. La biografía de Johann Sebastian (1754) menciona las habilidades de Johann Christoph, una apreciación que confirma plenamente la expresiva cantata *Escúchame Señor y ten piedad de mí*.

Johann Michael Bach, padre de María Bárbara, la primera esposa de Johann Sebastian, fue organista en Gehren, donde se dedicó también al oficio de laudero, y construyó tanto instrumentos de cuerdas como de teclado. De su creación como compositor se conserva, aparte de algunos corales para órgano, unas 20 obras de música coral sacra, en su mayoría motetes.

El costo de los boletos del concierto es de 200 pesos, con 50 por ciento de descuento a estudiantes y maestros en general, trabajadores de la UNAM y jubilados ISSSTE, IMSS e Insen al presentar su credencial vigente. Los alumnos de la Universidad, 50 pesos con credencial actualizada (cupos limitados). Informes en el 5622-7113. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL

Con lo más destacado de la producción cinematográfica de los países de habla hispana, la Filmoteca de la UNAM organizó el ciclo Ibercine. Festival de Cine Iberoamericano, que se proyecta durante octubre en la Sala José Revueltas del Centro Cultural Universitario y en algunos cines del circuito comercial.

El ciclo consta de cinco películas procedentes de Uruguay, Colombia, Chile, Brasil, Argentina y México, las cuales han obtenido varios premios y reconocimientos internacionales.

En la primera cinta del ciclo *Tierra extranjera* (Brasil-Portugal, 1995), el reconocido realizador Walter Salles Jr. y Daniela Thomas tratan la pérdida de la identidad nacional latinoamericana. La trama se desarrolla mediante un joven brasileño que después de la muerte de su madre se encuentra solo; acepta un empleo en una tienda de antigüedades con el fin de ahorrar dinero y viajar a San Sebastián, ciudad donde nació su madre. En este viaje se observa la búsqueda de nuevas perspectivas de vida, aunque también se aprecia la crisis que los emigrantes experimentan.

Basada en una obra teatral de Roberto Cossa, *Yepeto* (Argentina, 1999), del director Eduardo Calcagno, es una historia de amor, amistad, de encuentros y desencuentros. El relato parte de la relación que tiene un profesor de edad madura, catedrático de literatura y escritor de prestigio, con una pareja de jóvenes. El escritor siente una fuerte pasión por Cecilia, pero a la vez construye una sólida amistad con Antonio, razón por la cual renuncia a todo contacto con la muchacha; así, se entreteje una historia de secretos y complicidades.

Los adolescentes de hoy

25 *Watts* (Uruguay 2001) es una cinta de Juan Pablo Rebella



Una de dos (México, 2000), dirigida por Marcel Sisniega. Foto: DC.

Festival de cine iberoamericano, en octubre

Se exhiben producciones premiadas; el ciclo, en la Sala José Revueltas

y Pablo Stoll. Presenta un retrato humorístico de la vida de un grupo de amigos que vive en un barrio típico de Montevideo. *El Leche*, Javier y Seba son unos jóvenes que no definen un proyecto de vida ni contemplan en los estudios o el trabajo un camino viable; por el contrario, ven en ello una molesta responsabilidad.

El Leche está enamorado de su profesora de italiano sin tener alguna esperanza, Javier sufre el abandono de su novia y Seba sostiene una amistad con unos amigos de su hermano, que recientemente salieron de la cárcel. Él se involucra en un ambiente de drogas y pornografía. La cinta es un reflejo de la vida de la generación actual: desprovistos de valores, esperanza y objetivos, los adolescentes no encuentran refugio

en los consejos de los adultos, ni en la promesa de un futuro, el cual ven borroso y poco alentador.

Taxi para 3 (Chile, 2001), de Orlando Lübbert, es una comedia que narra la odisea de Ulises Morales, taxista que es obligado a trabajar como chofer de dos asaltantes. El protagonista aprovecha esta situación para ganar dinero fácil y terminar de pagar el vehículo en el que labora. Los tres planean un asalto que promete un botín atractivo; sin embargo, la policía frustra el asalto y los dos ladrones se refugian en la casa de Ulises, quien recapacita y pretende abandonar la aventura en la que se metió, pero no puede dar marcha atrás.

En *El acordeón del diablo* (Alemania-Colombia, 2001), el director

Stefan Schwiertert presenta la biografía de Francisco *Pacho* Rada, un compositor e intérprete de la música caribeña que ha dejado un importante legado musical. La película entra en un universo particular, una historia que se desenvuelve en un contexto social lleno de pobreza, violencia y de música cautivadora. En la actualidad, Francisco *Pacho* Rada tiene 93 años de edad y vive en la provincia de Santa Marta, donde sus temas son clásicos musicales.

Una de dos (México, 2000), cinta basada en la novela del escritor Daniel Sada y dirigida por Marcel Sisniega, cuenta cómo es la vida de Constitución y Gloria Gamal, hermanas solteras dedicadas a la costura. Ambas reciben una invitación para asistir a una boda en un pueblo vecino y para evitar confusiones entre los pretendientes de ambas, sólo acude una de ellas; ahí conoce a un ranchero llamado Óscar e inician una relación amorosa. Las visitas de este hombre a la casa de las protagonistas alteran la relación entre ellas y la tranquilidad del pueblo. Así, las hermanas Gamal deberán tomar la decisión más importante de sus vidas. g

DC



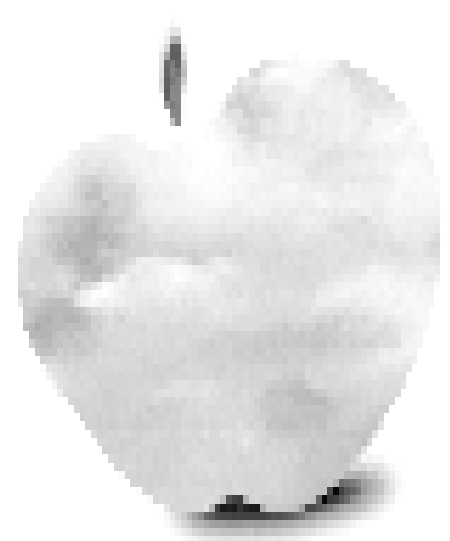
Carte era semanal

All the week



¡Una muestra de los libros, revistas y periódicos que se encuentran en la biblioteca!

RECUERDOS DE LA MIA...
A S T R A - G R A F I A



El libro de la memoria
de la infancia y de la adolescencia
que todos los
lectores de Gaceta

El libro de la memoria
de la infancia y de la adolescencia
que todos los
lectores de Gaceta



El libro de la memoria
de la infancia y de la adolescencia
que todos los
lectores de Gaceta

ALIMENTOS

Historia
de la
ciencia

1822

El libro de la memoria
de la infancia y de la adolescencia
que todos los
lectores de Gaceta



El libro de la memoria
de la infancia y de la adolescencia
que todos los
lectores de Gaceta

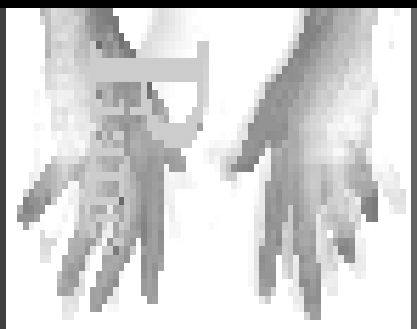
El libro de la memoria
de la infancia y de la adolescencia
que todos los
lectores de Gaceta

El libro de la memoria
de la infancia y de la adolescencia
que todos los
lectores de Gaceta



El libro de la memoria
de la infancia y de la adolescencia
que todos los
lectores de Gaceta

El libro de la memoria
de la infancia y de la adolescencia
que todos los
lectores de Gaceta



El libro de la memoria
de la infancia y de la adolescencia
que todos los
lectores de Gaceta

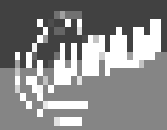
El libro de la memoria
de la infancia y de la adolescencia
que todos los
lectores de Gaceta

El libro de la memoria
de la infancia y de la adolescencia
que todos los
lectores de Gaceta

El libro de la memoria
de la infancia y de la adolescencia
que todos los
lectores de Gaceta

El libro de la memoria
de la infancia y de la adolescencia
que todos los
lectores de Gaceta

ALIMENTOS



El libro de la memoria
de la infancia y de la adolescencia
que todos los
lectores de Gaceta

**Académicos de la UNAM
impartirán cursos cortos
en el programa de maestría
de la Universidad César
Vallejo de Perú**

⇒ 20

**Instalan
comisión
revisora del
contrato
colectivo**

⇒ 20

**Informe en
Investigaciones
Sociales**

René Millán presentó el primer informe de actividades de su segundo periodo al frente del instituto. Afirmó que se refrendo la solidez y fortaleza de esa dependencia.

⇒ 21

O
N
R
E
B
G

El PUEG y el Instituto Nacional de las Mujeres firmaron un convenio de colaboración

LAURA ROMERO

La UNAM, mediante el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), y el Instituto Nacional de las Mujeres firmaron un convenio de colaboración para incluir la perspectiva de género en los programas y proyectos con la responsabilidad del gobierno federal.

Graciela Hierro, titular del PUEG, mencionó que institucionalizar el trabajo conjunto que desarrollan ambas dependencias es fundamental para unir esfuerzos en una causa por demás justa: condiciones de equidad para mujeres y hombres, y contribuir al proceso de democratización que, desde distintos ángulos, se impulsa en el país.

Señaló que la Universidad, como institución nacional, tiene una fuerte responsabilidad en el desarrollo del conocimiento y su difusión en beneficio de la sociedad en el país. Por ello, desde la creación del PUEG—hace una década—se consideró la

Perspectiva de género en proyectos gubernamentales

importancia de establecer vínculos con organismos de la sociedad civil e instancias del gobierno, para llevar a la realidad los productos del trabajo que realiza esta casa de estudios en ese renglón.

Graciela Hierro recordó que la institucionalización de un organismo ocupado en los asuntos de las mujeres dentro de la estructura gubernamental fue una de las iniciativas que el PUEG apoyó y para lo que convocó a un importante número de mujeres líderes.

De manera colectiva se propuso el apoyo de su fundación, con alto nivel de jerarquía y capacidad de decisión. Después de múltiples esfuerzos, ya existe el Instituto Nacional de las Mujeres.

Patricia Espinosa Torres, presidenta del instituto, refirió que el acuerdo es constancia de la colaboración entre el gobierno y la academia, y parte de una dinámica en favor de la equidad entre los sexos, a la que

también ha empezado a sumarse la sociedad civil organizada.

En la ceremonia, efectuada en las instalaciones del PUEG, precisó que el convenio formaliza una relación institucional que existía de forma natural, la cual se ha consolidado a partir de las metas y objetivos comunes, es decir, la búsqueda de la equidad y la justicia entre los sexos.

Ambas instituciones, dijo, organizarán de manera conjunta actividades relacionadas con el tema; intercambiarán información, materiales didácticos y documentales, así como técnicas y metodologías de sensibilización a la perspectiva de género.

También darán seguimiento a los compromisos internacionales contraídos por México en materia de mujeres, para lo cual se consideró la creación de una comisión técnica encargada de coordinar los trabajos entre ambos organismos.

En opinión de la funcionaria, el convenio amplía las posibilidades de terminar con la discriminación femenina, de institucionalizar la perspectiva de género en todas las áreas del gobierno federal, disminuir la violencia contra las mujeres y, en general, asegurar la igualdad de oportunidades con los varones.

Reconoció la labor del PUEG como espacio abierto a las ideas, la crítica, la investigación y la propuesta constructiva, que siempre ha mantenido una política de puerta abierta con el Instituto Nacional de las Mujeres desde su creación como organismo público descentralizado.

El acuerdo, cuya vigencia concluirá el 30 de noviembre de 2006, fue firmado por Graciela Hierro y Patricia Espinosa, así como por Gloria Careaga, secretaria académica del PUEG, y Margarita Ortega, secretaria ejecutiva del instituto, quienes serán las responsables de los programas conjuntos. *g*



Graciela Hierro, Patricia Espinosa y Gloria Careaga. Foto: Francisco Cruz.

Académicos de la UNAM apoyarán maestría en Perú

Impartirán cursos cortos en la Universidad César Vallejo

VERÓNICA RAMÓN

La UNAM y la Universidad César Vallejo, de Trujillo-Perú, firmaron un convenio específico de colaboración cuyo objetivo es apoyar la Maestría en Sistemas en la Escuela de Posgrado de la institución peruana.

La vigencia del convenio será de un año contado a partir del 1 de septiembre de 2002, lapso en que la

rotambién perjudiciales para las sociedades y naciones.

Porello, es mejor fortalecer los vínculos con aquellas naciones con las cuales se comparte una misma cultura y tradición en este nuevo proceso de globalización.

El personal que apoyará la maestría por parte del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico



Juan Manuel Pacheco, César Acuña, Felipe Lara y Nicolás Kemper. Foto: Ignacio Romo.

Universidad Nacional establece el compromiso, por medio del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, de designar al personal académico que impartirá algunos cursos cortos en el programa de Maestría en Sistemas de esa universidad peruana.

Durante la firma del convenio, celebrada en la sede del centro universitario, César Acuña, rector de la Universidad César Vallejo—también congresista de la República del Perú— se pronunció en favor de las alianzas entre las universidades del mundo, públicas o privadas.

La única forma en que los académicos aporten sus conocimientos para el desarrollo regional, nacional o mundial es que se haga una alianza.

Explicó que esa universidad peruana es una institución privada que se fundó hace 10 años, por lo que si quiere desarrollarse y cumplir con su función social debe aliarse con universidades de experiencia como la UNAM.

Felipe Lara, director del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, expresó que el propósito de la Universidad Nacional es establecer vínculos estrechos de colaboración y de hermandad con instituciones académicas, tanto públicas como privadas, en Latinoamérica.

Esta época de globalización, dijo, se ve como un arma de dos filos, la cual puede tener cosas buenas, pe-

está integrado por académicos del grupo de sistemas.

Firmaron el convenio César Acuña Peralta, Felipe Lara y Juan Manuel Pacheco, director de la Escuela de Posgrado de la universidad peruana.

El documento había sido previamente signado por Enrique del Val y René Drucker, secretario general y coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, respectivamente. *g*

Se instaló la comisión revisora del contrato colectivo

El lunes se instaló la Comisión Revisora UNAM-STUNAM del Contrato Colectivo de Trabajo para el Bienio 2002-2004, donde las partes se comprometieron a desarrollar las tareas en un clima de mutuo respeto.

Daniel Barrera Pérez, secretario administrativo de la UNAM, indicó que a pesar de las condiciones actuales del país, la institución hará las gestiones necesarias ante las instancias gubernamentales para atender de la mejor manera las peticiones planteadas por la representación sindical.

Agregó que la UNAM está en la mejor disposición de mantener canales de comunicación directos con los trabajadores para laborar de manera conjunta en favor de la Universidad.

Porello, añadió Daniel Barrera, los representantes de la UNAM en la comisión revisora harán el máximo esfuerzo para identificar las opciones que se acerquen a las peticiones planteadas por los trabajadores.

Por parte de la UNAM, la comisión revisora estará integrada por Daniel Barrera; Elvia Arcelia Quintana, abogada general, y José Manuel Covarrubias Solís, tesorero, entre otros.

En el acto, celebrado en la Dirección de Relaciones Laborales, el secretario general del STUNAM, Agustín Rodríguez Fuentes, manifestó el interés de su gremio por evitar un conflicto laboral en la Universidad.

Tenemos, dijo, la enorme responsabilidad de mantener activa a esta casa de estudios, una de las más importantes de Latinoamérica.

En el acto, la representación de la UNAM entregó a su contraparte la propuesta de reglamento que regirá las pláticas. *g*

VERÓNICA RAMÓN



Durante la reunión. Foto: Juan Antonio López.

VERÓNICA RAMÓN

Al rendir su informe de actividades 2001-2002, correspondiente al primer año de su segundo periodo, René Millán Valenzuela, director del Instituto de Investigaciones Sociales, aseguró que en el último año se refrendó la solidez y fortaleza de la institución, la cual desarrolló un total de 138 proyectos de investigación en ese lapso, tanto individuales como colectivos.

Ante la coordinadora de Humanidades, Olga Hansberg, René Millán expresó que Investigaciones Sociales es una de las instituciones con mayor dinamismo en el país y con grandes horizontes de actividad.

Reveló que del total de proyectos de investigación, 57 por ciento son individuales y 43 por ciento colectivos. Asimismo, 87 por ciento de los investigadores son definitivos y 80 por ciento titulares, lo que da cuenta de la autonomía y libertad con que se desarrolla la actividad académica y el perfil maduro de la planta, subrayó.

Setenta y cuatro por ciento de los investigadores tiene grado de doctor y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, con lo que se ha logrado, dijo, un incremento de cinco puntos respecto del año pasado.

Delos 20 técnicos actuales, 75 por ciento es definitivo y 60 por ciento titulares, por lo que se constata en este sector una enorme estabilidad y consolidación profesional.

Durante el último año, señaló, se realizaron 261 productos, de los cuales sólo nueve por ciento, es decir, 23 no son arbitrados, lo que demuestra la calidad de las publicaciones.

Precisó que se publican casi tres libros por mes y existe un promedio de tres artículos por investigador al año.

René Millán detalló que el monto de lo que ha ingresado de manera extraordi-

Refrenda Investigaciones Sociales su solidez y fortaleza

René Millán rindió su informe 2001-2002

de calidad más elevados que los de la media del subsistema.

Señaló que la UNAM se ha erigido como un punto permanente de reflexión, análisis y discusión de los rezagos y problemas que enfrentan el país y el mundo, a la vez que en un polo de generación de propuestas y opciones científicas, tecnológicas y humanísticas, para buscar posibles soluciones.

Olga Hansberg expresó que la UNAM no puede ni debe soslayar los enormes retos que tiene ante sí es-

Al final del informe se entregaron reconocimientos a académicos.

Foto: Marco Mijares.



naaria asciende a nueve millones 441 mil 877 pesos, lo que proviene de proyectos de Conacyt, de investigación contratada, unidades de investigación, venta de publicaciones y fondo de investigación, entre otros. Sin embargo, con el monto de los fideicomisos, ese fondo llega a 12 millones de pesos, detalló.

Este año, precisó, el instituto recibió un presupuesto de 75 millones 868 mil 466 pesos, de los cuales 93 por ciento se utiliza para el pago de salarios, prestaciones y estímulos; 4.2 por ciento para gastos fijos y resta para el gasto operativo sólo 2.5 por ciento, es decir un millón 959 mil 752 pesos.

Millán informó que Investigaciones Sociales soporta el proyecto Es-

trategia para Enfrentar la Caída de los Precios del Frijol, desde hace dos años. Entre otros resultados, se ha obtenido la comercialización de un nuevo tipo de frijol llamado loco, altamente competitivo y de menor costo que el importado.

Asimismo, destacó la actividad de las unidades de investigación que son la de Estudios de Violencia Social, la de Estudios sobre Empresas, Migración y Empleo en el Campo, y la de Estudios de Opinión.

Informó que el Posgrado de Ciencias Sociales fue considerado de alto nivel nacional en el Padrón de Conacyt, lo que corona un esfuerzo de varias comunidades.

Al responder el informe, Olga Hansberg afirmó que Investigaciones Sociales ha mantenido indicadores

dándose en la complicada situación por la que atraviesa. Nunca lo ha hecho, subrayó.

Por el contrario, mencionó el complejo proceso de discusión y búsqueda de consensos que habrá de culminar con la reforma de la institución, de la que tendrá que surgir una Universidad fortalecida en lo académico, pero firme en su compromiso social y en su carácter profundamente humanístico.

En este marco, ambos funcionarios universitarios entregaron distinciones a investigadores del instituto, e hicieron un reconocimiento a la alta calidad del trabajo de la comunidad. *g*

COMISIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

I. Comisión de Difusión Cultural

PROPIETARIOS

PROFESORES

Dr. Luis Manuel Alva Valdivia
Mtro. Valentín Efrén Espinosa Ortiz
Arq. Felipe Leal Fernández
Lic. María Teresa Peralta Estrada
Dr. Francisco Federico Raggi Cárdenas
Quím. Arcelia Hilda Ramírez Llamas
Dra. Ma. Teresa Uriarte Castañeda
Dra. Aurelia Vargas Valencia
Dra. Luz del Carmen Vilchis Esquivel

Instituto de Geofísica
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Facultad de Arquitectura
Centros de Extensión Universitaria
Instituto de Matemáticas
Escuela Nacional Preparatoria
Instituto de Investigaciones Estéticas
Instituto de Investigaciones Filológicas
Escuela Nacional de Artes Plásticas

ALUMNOS

Erika Erbstoesser Estrada
Pablo Ángel Lugo Martínez
Eduardo Ramírez Plata

ENEP Acatlán
Escuela Nacional de Artes Plásticas
Facultad de Arquitectura

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Arq. Alejandra Aurelia Caballero Corona

SUPLENTES

PROFESORES

MVZ. José Alberto Chávez Enríquez
Mtro. Luis Alfonso Estrada Rodríguez
Dr. José Antonio García Barreto
Ing. Jesús Núñez Valades
Dr. Vicente Quirarte Castañeda
Lic. Ignacio Antonio Salazar Arroyo
Dr. Manuel de Jesús Salmón Salazar
Dra. Luz María Orealia Tamayo Pérez
Dra. María Marcela Terrazas y Basante

FES Cuautitlán
Escuela Nacional de Música
Instituto de Astronomía
ENEP Aragón
Instituto de Investigaciones Bibliográficas
Escuela Nacional de Artes Plásticas
Instituto de Química
Instituto de Geografía
Instituto de Investigaciones Históricas

ALUMNOS

José Luis Jiménez Corona
Norma Adelina Martínez Loustalot
Adrián Santillán Carmona

Facultad de Medicina
Facultad de Psicología
Colegio de Ciencias y Humanidades

II. Comisión de Honor

PROPIETARIOS

PROFESORES

M. en C. Santiago Capella Vizcaino
Dra. María del Pilar Carreón Castro
Dra. María Elvira Concheiro Bórquez
Dr. Agustín López-Munguía Canales
Mtra. Hermelinda Osorio Carranza
I.Q. Rosa Elba Pérez Orta
Dr. Fernando Serrano Migallón
Lic. María Elena Téllez Martínez
Dr. Diego Valadés Ríos
Lic. Miguel Ángel Rafael Vázquez Robles

Facultad de Química
Instituto de Ciencias Nucleares
Instituto de Investigaciones Económicas
Instituto de Biotecnología
ENEP Acatlán
Colegio de Ciencias y Humanidades
Facultad de Derecho
Escuela Nacional de Trabajo Social
Instituto de Investigaciones Jurídicas
Facultad de Derecho

ALUMNOS

Mtra. María del Rosario Aguas Villalpando

Programas de Posgrado del Área de las Ciencias Sociales
Facultad de Filosofía y Letras
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Facultad de Odontología

Ángel Miguel Cruz Cervantes
Alan Kristian Hernández Romo
Vanessa Hernández Becerra

SUPLENTES

PROFESORES

Dra. Margarita Erna Caballero Miranda
Dra. Gertrudis Hortensia González Gómez
Dr. Héctor M. Hernández Macías
Dra. María Alicia Mayer González
Dr. José Luis Palacio Prieto
Lic. Antonio Reyes Cortés
Ing. Neftalí Rodríguez Cuevas
Mtro. Sergio Sarmiento Silva
Dra. Mari Carmen Serra Puche

Instituto de Geofísica
Facultad de Ciencias
Instituto de Biología
Instituto de Investigaciones Históricas
Instituto de Geografía
ENEP Aragón
Facultad de Ingeniería
Instituto de Investigaciones Sociales
Instituto de Investigaciones Antropológicas

ALUMNOS

Juan Manuel Alarcón Romero
Martha Rosa Gallegos Ramírez

FES Iztacala
Colegio de Ciencias y Humanidades

III. Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios

PROPIETARIOS

PROFESORES

Lic. María de Jesús Balderas Contreras
Dra. Rosa Laura Camarena Mejía
Dra. Martha Raquel Fernández García
Lic. Rocio del Carmen Guillén Velasco
Lic. José Gildardo López Tijerina
Dr. Juan Antonio Montaraz Crespo
Dr. Fernando Pérez Correa Fernández del Castillo
Dr. Daniel Ignacio Piñero Dalmau
Dr. Felipe Tirado Segura

Escuela Nacional de Trabajo Social
Instituto de Investigaciones Biomédicas
Instituto de Investigaciones Estéticas
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia
Facultad de Economía
FES Cuautitlán
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Instituto de Ecología
FES Iztacala

ALUMNOS

Marco Antonio Ayala Torres
María Eugenia Cadena Guzmán
René Gustavo Espíritu Vargas

Facultad de Ciencias
Escuela Nacional de Música
Escuela Nacional de Trabajo Social

SUPLENTES

PROFESORES

Dr. Roberto Alejandro Arreguín Espinosa de los Monteros

Instituto de Química

Dr. César Flores Coto
Dr. Jorge Gilberto Flores Gallegos

Instituto de Ciencias del Mar y Limnología
Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas
Facultad de Medicina
FES Zaragoza
Facultad de Psicología
Instituto de Investigaciones en Materiales
Instituto de Geología
Escuela Nacional de Música

M. en C. Juan Arcadio Molina Guarneros
M. en C. Carlos Pérez Malvárez
Mtra. Lucy María Reidl Martínez
Dr. Luis Enrique Sansores Cuevas
Dr. Gustavo Tolson Jones
Dr. Julio Viguera Álvarez

ALUMNOS

Marisol Guadalupe Martínez Fernández
Iván Martínez García
Raúl Tafolla Rodríguez

Escuela Nacional Preparatoria
ENEP Acatlán
Facultad de Química

IV. Comisión del Mérito Universitario

PROPIETARIOS

PROFESORES

Dr. Octavio Castaños Garza
Dra. Paulette Dieterlen Struck
Dra. Ma. Graciela García Guzmán
Ing. Gabriel Alejandro Jaramillo Morales
Dr. Sergio López Mena
Dr. René Millán Valenzuela
Dr. Rafael Antonio Pérez-Taylor Aldrete
Dra. Eugenia Revueltas Acevedo
Lic. Francisco Rivera Vázquez
Mtro. José Antonio Vela Capdevila

Instituto de Ciencias Nucleares
Instituto de Investigaciones Filosóficas
Instituto de Ecología
Facultad de Ingeniería
Instituto de Investigaciones Filológicas
Instituto de Investigaciones Sociales
Instituto de Investigaciones Antropológicas
Facultad de Filosofía y Letras
Escuela Nacional Preparatoria
Facultad de Odontología

ALUMNOS

Elena Sherezada González Rendón
Mtro. Jorge Armando Reyes Escobar

Facultad de Ciencias
Programas de Posgrado del Área de las Humanidades y de las Artes
Escuela Nacional Preparatoria
FES Zaragoza

Yessica Viviana Torres Benítez
José de Jesús Villalobos Martínez

SUPLENTES

PROFESORES

Dr. Jesús Adolfo García Sáinz
Mtra. Rosa María Lince Campillo
Lic. Aurea María Eugenia Quintanilla Silva
Dr. José Ríos Montes
Lic. Susana Salas Segura
Dr. Cornelio Sánchez Hernández
Mtro. Roberto Sánchez Rivera
Mtro. Juan Francisco Sánchez Ruiz
Dr. Luis Alberto Vicente Hinestroza

Instituto de Fisiología Celular
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Escuela Nacional de Artes Plásticas
Instituto de Matemáticas
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia
Instituto de Biología
Instituto de Investigaciones Bibliográficas
FES Zaragoza
Facultad de Química

ALUMNOS

Marco Antonio de la Rosa Domínguez
Ludwin Ventura López López
Toxihutl Ochoa Delgado

ENEP Aragón
Facultad de Ingeniería
Colegio de Ciencias y Humanidades

V. Comisión de Presupuestos

PROPIETARIOS

PROFESORES

Lic. Alfredo Bringas Sánchez
Dr. Arturo Carranza Edwards
C.P.C. Beatriz Castelán García
Mtro. Arturo Díaz Alonso
Dr. Roberto Iván Escalante Semerena
Dra. Marcia Hiriart Urdanivia
Lic. Ma. Antonieta López Villalva
Dra. María del Socorro Lozano García
Dr. Federico Jorge O'Reilly Togno

Escuela Nacional de Música
Instituto de Ciencias del Mar y Limnología
Facultad de Contaduría y Administración
Facultad de Contaduría y Administración
Facultad de Economía
Instituto de Fisiología Celular
Colegio de Ciencias y Humanidades
Instituto de Geología
Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas
Instituto de Biotecnología

Dr. Xavier Soberón Mainero

ALUMNOS

Armando Hernández García
Edgar Javier Serrato Gaytán
Gustavo Torres García
Administración

Facultad de Química
FES Cuautitlán
Facultad de Contaduría y Administración

SUPLENTES

PROFESORES

Dr. Jorge Basave Kunhardt
Mtro. Alejandro Byrd Orozco
Dr. Mauricio Fortes Besprosvani
Act. Laureano Hayashi Martínez
Dr. Juan Carlos López Vieyra
Dr. Fernando Matías Moreno Yntriago
Dr. Imanol Ordoika Sacristán
Mtra. Raquel Serur Smeke
Dr. Luis Alberto Zarco Quintero

Instituto de Investigaciones Económicas
ENEP Acatlán
Instituto de Física
Facultad de Economía
Instituto de Ciencias Nucleares
Instituto de Física
Instituto de Investigaciones Económicas
Facultad de Filosofía y Letras
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ALUMNOS

Daniel Juárez Venancio
Ruth Meza Junco
Luz Arianna Rodríguez Martínez

Facultad de Economía
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

VI. Comisión de Legislación Universitaria

PROPIETARIOS

PROFESORES

Dr. Rafael Ángel Barrio Paredes

Instituto de Física

Lic. Francisco Casanova Álvarez
Dr. Alejandro Cravioto Quintana
Dr. José Antonio de la Peña Mena
Dr. Luis Felipe Jiménez García
C.D. Raúl León Aguilar
Dra. Margarita Eugenia del Socorro Rosado Solís
Dr. Fernando Serrano Migallón
Dr. Pedro Stepanenko Gutiérrez
Dr. Diego Valadés Ríos

ALUMNOS

Jorge René González Hernández
Abdel Cuauhtli Pérez Gutiérrez

SUPLENTE

PROFESORES

MVZ. Arturo Alonso Pesado
Dr. Carlos Arámburo de la Hoz
Dra. Bertha Patricia Escalante Pliego
Lic. Eduardo García Villegas
Dra. Virginia Guedea Rincón-Gallardo
Dra. María del Pilar Hernández Martínez
Arq. Héctor E. Herrera León y Vélez
Biol. José de Jesús Moncayo Sahagún
M. en C. Oralia Oropeza Orozco

ALUMNOS

Beatriz Elena Díaz Ruz
Irving Arturo Martínez Pérez
José Mauricio Trevilla González

ENEP Acatlán
Facultad de Medicina
Instituto de Matemáticas
Facultad de Ciencias
Facultad de Odontología
Instituto de Astronomía
Facultad de Derecho
Instituto de Investigaciones Filosóficas
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Facultad de Filosofía y Letras
Escuela Nacional de Artes Plásticas

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Instituto de Neurobiología
Instituto de Biología
Facultad de Derecho
Instituto de Investigaciones Históricas
Instituto de Investigaciones Jurídicas
Escuela Nacional Preparatoria
Colegio de Ciencias y Humanidades
Instituto de Geografía

Facultad de Arquitectura
FES Cuautitlán
ENEP Aragón

VII. Comisión de Títulos y Grados

PROPIETARIOS

PROFESORES

Mtro. Carlos Arteaga Basurto
Biol. Carlos Güido Formosa
Dr. José Gabriel Gutiérrez Pantoja
Dr. Arturo Hernández Cruz
Dr. Gilberto Ramiro Limón Arce
M.Sc. Filiberto Malagón Gutiérrez
Mtro. José Luis Martínez Palacios
Arq. Lilia Turcott González
Dr. Luis Alberto Zarco Quintero

Escuela Nacional de Trabajo Social
Escuela Nacional Preparatoria
Instituto de Investigaciones Bibliográficas
Instituto de Fisiología Celular
Facultad de Psicología
Facultad de Medicina
Instituto de Ingeniería
ENEP Aragón
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ALUMNOS

Elsa Espidio Flores
Carlos Alberto Monteagudo Arrieta
Ángel Armando Sánchez Hernández

FES Zaragoza
Facultad de Odontología
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

SUPLENTE

PROFESORES

Quím. Alejandrina Acosta Huerta
Dr. Enrique Ramón Ángeles Anguiano
Dr. Héctor Guillermo Barrios López
Dra. Elizabeth Chavira Martínez
Dr. Adolfo Gracia Gasca
Dr. Jorge Antonio Larriva Sahd
Arq. Felipe Leal Fernández
Mtro. Ricardo Augusto Rivas Muñoz
Dr. Jaime Urrutia Fucugauchi

Facultad de Química
FES Cuautitlán
Instituto de Química
Instituto de Investigaciones en Materiales
Instituto de Ciencias del Mar y Limnología
Instituto de Neurobiología
Facultad de Arquitectura
FES Iztacala
Instituto de Geofísica

ALUMNOS

José Guerrero Cantera
Adrián Arnulfo López Cruces
Mtra. Sandra Lucía Ramírez Sánchez

Facultad de Medicina
Escuela Nacional Preparatoria
Programas de Posgrado del Área de las Humanidades y de las Artes

VIII. Comisión de Trabajo Académico

PROPIETARIOS

PROFESORES

Dr. Javier Eduardo Aguillón Martínez
Dr. Alejandro Cravioto Quintana
Mtro. Gerardo Ferrando Bravo
Arq. Filemón Fierro Peschard
Mtro. Eduardo García Barrios
Q.B.P. María Virginia González de la Fuente
Dra. Georgette José Valenzuela
Dr. Juan Pedro Laclette San Román
M. en C. Pedro Abelardo Morales Puente
Dr. Ambrosio Velasco Gómez

Instituto de Ingeniería
Facultad de Medicina
Facultad de Ingeniería
Facultad de Arquitectura
Escuela Nacional Preparatoria
FES Zaragoza
Instituto de Investigaciones Sociales
Instituto de Investigaciones Biomédicas
Instituto de Geología
Facultad de Filosofía y Letras

ALUMNOS

Alejandro Franco Flores
Ana Lilia García Hernández
Juan de Jesús Nava Navarrete

Facultad de Psicología
FES Iztacala
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

SUPLENTE

PROFESORES

Dr. Héctor Takeshi Arita Watanabe
Mtro. Eduardo Báez Macías
Dra. Ma. de las Mercedes de la Garza Camino
Dr. Bernd Walter Federico Fahmel Beyer
Profr. Henrique González Casanova
Dr. Guillermo Moisés Hurtado Pérez
Mtro. Sotero Moreno Camacho
Dr. Ramón Peralta y Fabi
Biol. Pedro Enrique Ramírez Roa
Mtro. José Antonio Vela Capdevila

Instituto de Ecología
Instituto de Investigaciones Estéticas
Instituto de Investigaciones Filológicas
Instituto de Investigaciones Antropológicas
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Instituto de Investigaciones Filosóficas
Facultad de Psicología
Facultad de Ciencias
Colegio de Ciencias y Humanidades
Facultad de Odontología

ALUMNOS

Lic. Gabriela Patricia Díaz Rodríguez
Orlando Montiel Marrón

Escuela Nacional de Música
Escuela Nacional Preparatoria

Eliás Varela Casas

Escuela Nacional de Trabajo Social
IX. Comisión de Vigilancia Administrativa

PROPIETARIOS

PROFESORES

Mtro. Arturo Díaz Alonso
Dr. Roberto Iván Escalante Semerena
C.D. Basilio Ernesto Gutiérrez Reyna
Dra. Patricia Ileana Joseph Bravo
Dr. Flavio Manuel Mena Jara
Mtro. Juan Roberto Mora Catlett
L.A. René Rentería Solís
Dr. Francisco José Sánchez Sesma
Dr. José María Serna de la Garza

Facultad de Contaduría y Administración
Facultad de Economía
Facultad de Odontología
Instituto de Biotecnología
Instituto de Neurobiología
Centros de Extensión Universitaria
Facultad de Contaduría y Administración
Instituto de Ingeniería
Instituto de Investigaciones Jurídicas

ALUMNOS

Roberto Hernández Gómez
Alfonso Cipriano Octaviano Villasana
Lic. Rubén Torres Martínez

Facultad de Economía
Facultad de Ingeniería
Programas de Posgrado del Área de las Ciencias Sociales

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Lic. Bruno Luna Gómez

SUPLENTE

PROFESORES

Dra. Armida Báez Saldaña
Dr. Jorge Basave Kunhardt
Dr. José de Jesús Bazán Levy
Lic. Artemisa Espinosa Olivares
Dr. Demetrio Fabián García Nocetti

Instituto de Investigaciones Biomédicas
Instituto de Investigaciones Económicas
Colegio de Ciencias y Humanidades
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia
Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas
Facultad de Arquitectura
Instituto de Investigaciones en Materiales
FES Iztacala
Instituto de Astronomía

Mtro. Héctor García Olvera

Dr. José Gonzalo González Reyes
Lic. Amado Raúl Rodríguez Tovar
Dra. Silvia Torres Castilleja

ALUMNOS

Mario Rodolfo Calderón Huerta
Eliá Belinda Escobedo Calderón
Paulino Rafael Robles-Gil Cozzi

Facultad de Contaduría y Administración
Colegio de Ciencias y Humanidades
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Comisión Especial de Vigilancia de las Elecciones

PROFESORES

M. en C. Santiago Capella Vizcaino
Dr. Demetrio Fabián García Nocetti

Facultad de Química
Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas
Facultad de Odontología
Instituto de Investigaciones Sociales
Instituto de Geología
Facultad de Ciencias
Escuela Nacional Preparatoria
Facultad de Psicología
Instituto de Investigaciones Jurídicas
Facultad de Filosofía y Letras

C.D. Raúl León Aguilar

Dr. René Millán Valenzuela
M. en C. Pedro Abelardo Morales Puente
Dr. Ramón Peralta y Fabi
Quím. Arcelia Hilda Ramírez Llamas
Mtra. Lucy María Reidl Martínez
Dr. José María Serna de la Garza
Mtra. Raquel Serur Smeke

ALUMNOS

Marco Antonio de la Rosa Domínguez
Alan Kristian Hernández Romo
Paulino Rafael Robles-Gil Cozzi
Adrián Santillán Carmona

ENEP Aragón
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Colegio de Ciencias y Humanidades

EMÉRITOS

Dr. Jesús Aguirre Cárdenas
Dra. Aurora Arnáiz Amigo
Mtro. César Rincón Orta

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Arq. Alejandra Aurelia Caballero Corona

ABOGADA GENERAL

Dra. E. Arcelia Quintana-Adriano

Comisión Especial de Seguridad

PROFESORES

Dr. Javier Eduardo Aguillón Martínez
MVZ. Arturo Alonso Pesado
Dra. Ma. Graciela García Guzmán
Arq. Héctor E. Herrera León y Vélez
Mtra. Rosa María Lince Campillo
Dra. María Alicia Mayer González
Mtra. Hermelinda Osorio Carranza
I.Q. Rosa Elba Pérez Orta
Arq. Lilia Turcott González

Instituto de Ingeniería
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Instituto de Ecología
Escuela Nacional Preparatoria
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Instituto de Investigaciones Históricas
ENEP Acatlán
Colegio de Ciencias y Humanidades
ENEP Aragón

ALUMNOS

Jorge René González Hernández
Iván Martínez García
Edgar Javier Serrato Gaytán

Facultad de Filosofía y Letras
ENEP Acatlán
FES Cuautitlán

EMÉRITO

Dr. José Luis Mateos Gómez

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Lic. Bruno Luna Gómez

ABOGADA GENERAL

Dra. E. Arcelia Quintana-Adriano

SECRETARIO DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Dr. Jaime Martuscelli Q.

Becas

Las Universidades Nacionales Autónomas de México son administradas, por una parte, por el Gobierno Federal, por otra parte por la Secretaría de Educación Pública, y por otra, por el Poder Judicial Federal, el Poder Judicial de la Federación y el Poder Judicial del Estado. Por consiguiente, el Estado y los municipios de México tienen un deber constitucional de proporcionar el financiamiento que para su educación les corresponde de acuerdo con la ley.

Deja estas consideraciones el Comité Técnico del PROGRAMA LEGAL COMPLETO A LOS ESTUDIANTES DE LICENCIATURA A PARTIR DE EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR SOCIAL (PRONABES), bajo las siguientes:

bases

ARTÍCULO 1. Este programa tiene por objeto la atención de becas de estudio a los estudiantes de licenciatura de las universidades nacionales autónomas de México que cursen sus estudios en las ramas de las ciencias exactas, naturales y sociales.

ARTÍCULO 2. El programa tiene por objeto la atención de becas de estudio a los estudiantes de licenciatura de las universidades nacionales autónomas de México que cursen sus estudios en las ramas de las ciencias exactas, naturales y sociales.

ARTÍCULO 3. El programa tiene por objeto la atención de becas de estudio a los estudiantes de licenciatura de las universidades nacionales autónomas de México que cursen sus estudios en las ramas de las ciencias exactas, naturales y sociales.

ARTÍCULO 4. El programa tiene por objeto la atención de becas de estudio a los estudiantes de licenciatura de las universidades nacionales autónomas de México que cursen sus estudios en las ramas de las ciencias exactas, naturales y sociales.

ARTÍCULO 5. El programa tiene por objeto la atención de becas de estudio a los estudiantes de licenciatura de las universidades nacionales autónomas de México que cursen sus estudios en las ramas de las ciencias exactas, naturales y sociales.

ARTÍCULO 6. El programa tiene por objeto la atención de becas de estudio a los estudiantes de licenciatura de las universidades nacionales autónomas de México que cursen sus estudios en las ramas de las ciencias exactas, naturales y sociales.

ARTÍCULO 7. El programa tiene por objeto la atención de becas de estudio a los estudiantes de licenciatura de las universidades nacionales autónomas de México que cursen sus estudios en las ramas de las ciencias exactas, naturales y sociales.

ARTÍCULO 8. El programa tiene por objeto la atención de becas de estudio a los estudiantes de licenciatura de las universidades nacionales autónomas de México que cursen sus estudios en las ramas de las ciencias exactas, naturales y sociales.

ARTÍCULO 9. El programa tiene por objeto la atención de becas de estudio a los estudiantes de licenciatura de las universidades nacionales autónomas de México que cursen sus estudios en las ramas de las ciencias exactas, naturales y sociales.

ARTÍCULO 10. El programa tiene por objeto la atención de becas de estudio a los estudiantes de licenciatura de las universidades nacionales autónomas de México que cursen sus estudios en las ramas de las ciencias exactas, naturales y sociales.

ARTÍCULO 11. El programa tiene por objeto la atención de becas de estudio a los estudiantes de licenciatura de las universidades nacionales autónomas de México que cursen sus estudios en las ramas de las ciencias exactas, naturales y sociales.

ARTÍCULO 12. El programa tiene por objeto la atención de becas de estudio a los estudiantes de licenciatura de las universidades nacionales autónomas de México que cursen sus estudios en las ramas de las ciencias exactas, naturales y sociales.

ARTÍCULO 13. El programa tiene por objeto la atención de becas de estudio a los estudiantes de licenciatura de las universidades nacionales autónomas de México que cursen sus estudios en las ramas de las ciencias exactas, naturales y sociales.

ARTÍCULO 14. El programa tiene por objeto la atención de becas de estudio a los estudiantes de licenciatura de las universidades nacionales autónomas de México que cursen sus estudios en las ramas de las ciencias exactas, naturales y sociales.

ARTÍCULO 15. El programa tiene por objeto la atención de becas de estudio a los estudiantes de licenciatura de las universidades nacionales autónomas de México que cursen sus estudios en las ramas de las ciencias exactas, naturales y sociales.

ARTÍCULO 16. El programa tiene por objeto la atención de becas de estudio a los estudiantes de licenciatura de las universidades nacionales autónomas de México que cursen sus estudios en las ramas de las ciencias exactas, naturales y sociales.

ARTÍCULO 17. El programa tiene por objeto la atención de becas de estudio a los estudiantes de licenciatura de las universidades nacionales autónomas de México que cursen sus estudios en las ramas de las ciencias exactas, naturales y sociales.

ARTÍCULO 18. El programa tiene por objeto la atención de becas de estudio a los estudiantes de licenciatura de las universidades nacionales autónomas de México que cursen sus estudios en las ramas de las ciencias exactas, naturales y sociales.

ARTÍCULO 19. El programa tiene por objeto la atención de becas de estudio a los estudiantes de licenciatura de las universidades nacionales autónomas de México que cursen sus estudios en las ramas de las ciencias exactas, naturales y sociales.

ARTÍCULO 20. El programa tiene por objeto la atención de becas de estudio a los estudiantes de licenciatura de las universidades nacionales autónomas de México que cursen sus estudios en las ramas de las ciencias exactas, naturales y sociales.

ARTÍCULO 21. El programa tiene por objeto la atención de becas de estudio a los estudiantes de licenciatura de las universidades nacionales autónomas de México que cursen sus estudios en las ramas de las ciencias exactas, naturales y sociales.

ARTÍCULO 22. El programa tiene por objeto la atención de becas de estudio a los estudiantes de licenciatura de las universidades nacionales autónomas de México que cursen sus estudios en las ramas de las ciencias exactas, naturales y sociales.

ARTÍCULO 23. El programa tiene por objeto la atención de becas de estudio a los estudiantes de licenciatura de las universidades nacionales autónomas de México que cursen sus estudios en las ramas de las ciencias exactas, naturales y sociales.

ARTÍCULO 24. El programa tiene por objeto la atención de becas de estudio a los estudiantes de licenciatura de las universidades nacionales autónomas de México que cursen sus estudios en las ramas de las ciencias exactas, naturales y sociales.

ARTÍCULO 25. El programa tiene por objeto la atención de becas de estudio a los estudiantes de licenciatura de las universidades nacionales autónomas de México que cursen sus estudios en las ramas de las ciencias exactas, naturales y sociales.

OPERACIÓN DEL PROGRAMA

1. El programa tiene por objeto la atención de becas de estudio a los estudiantes de licenciatura de las universidades nacionales autónomas de México que cursen sus estudios en las ramas de las ciencias exactas, naturales y sociales.

2. El programa tiene por objeto la atención de becas de estudio a los estudiantes de licenciatura de las universidades nacionales autónomas de México que cursen sus estudios en las ramas de las ciencias exactas, naturales y sociales.

3. El programa tiene por objeto la atención de becas de estudio a los estudiantes de licenciatura de las universidades nacionales autónomas de México que cursen sus estudios en las ramas de las ciencias exactas, naturales y sociales.

4. El programa tiene por objeto la atención de becas de estudio a los estudiantes de licenciatura de las universidades nacionales autónomas de México que cursen sus estudios en las ramas de las ciencias exactas, naturales y sociales.

5. El programa tiene por objeto la atención de becas de estudio a los estudiantes de licenciatura de las universidades nacionales autónomas de México que cursen sus estudios en las ramas de las ciencias exactas, naturales y sociales.

6. El programa tiene por objeto la atención de becas de estudio a los estudiantes de licenciatura de las universidades nacionales autónomas de México que cursen sus estudios en las ramas de las ciencias exactas, naturales y sociales.

7. El programa tiene por objeto la atención de becas de estudio a los estudiantes de licenciatura de las universidades nacionales autónomas de México que cursen sus estudios en las ramas de las ciencias exactas, naturales y sociales.



PRONABES



Dirección General de Personal

Aviso

Se comunica al Personal Académico que el SEGURO DE GRUPO VIDA será proporcionado a través de ASEGURADORA HIDALGO SA., para el periodo 2002-2003, a partir del 30 de septiembre de 2002 al 30 de septiembre de 2003, con base en la Licitación Pública Nacional DGPr-LPN-014/2002.

Para cualquier información adicional, llamar a los teléfonos 5622-2541 o 5622-2549 del Departamento de Seguros de la Dirección General de Personal.

BREVIARIO

Torneo de la Independencia de Ajedrez. Enrique Montiel Freyre, asiduo jugador del club de ajedrez de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (FESC), se acreditó el triunfo del Torneo de la Independencia con el cual anualmente la institución celebra esta fecha patria.

La primera contienda tuvo lugar en el club de ajedrez de campo cuatro, donde cada uno de los seis competidores dispuso de 15 minutos por partida para vencer a sus oponentes y así acumular la mayor cantidad de puntos posible.

Después de una reñida justa deportiva que

constó de siete rondas y que se desarrolló con el sistema de competencia *round robin*, Montiel Freyre, al igual que Flavio Sánchez Monroy, de la carrera de Químico Farmacéutico Biólogo, obtuvieron 5.5 puntos cada uno.

La maestra nacional de ajedrez Rosalinda Escondrillas Medina recurrió entonces al desempate acumulativo para determinar que el primer sitio correspondía a Freyre; Flavio Sánchez Monroy se quedó con la segunda posición; la tercera fue para Ángel Prado Vargas, de la licenciatura en Administración, quien consiguió cuatro tantos.

Montiel Freyre se encontró nuevamente con la victoria en la sede del club de campo uno, donde siete participantes pusieron en práctica sus conocimientos a lo largo de cinco horas, con la supervisión de Rafael Pavón Tadeo.

Al cabo de ese tiempo, Montiel Freyre acumuló los cinco puntos que le otorgaron el triunfo; con un tanto menos, Alfredo Galván Chávez, de la carrera de Ingeniería Química, alcanzó el segundo lugar; Sánchez Monroy se quedó con el tercer puesto.

g

S
E
T
O
R
E
P
A

Los universitarios tendrán una difícil visita al Estadio Joaquín Amaro ante un equipo desesperado

Duelo crucial de Pumas Acatlán vs Centinelas

JAVIER CHÁVEZ

Pumas Acatlán, líder del Grupo A en la Conferencia Nacional de la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano (ONEFA), buscará darle la puntilla a Centinelas del Cuerpo de Guardias Presidenciales en su visita al Estadio Joaquín Amaro, el sábado, a las 12 horas, con lo que inician las acciones de la sexta jornada de esta temporada.

Los acatlecos llegarán invictos, con marca de cuatro triunfos en forma consecutiva, luego de vencer a Cherokees 30-8 en el cubil felino del *campus* enclavado en Naucalpan. En el enfrentamiento, la defensiva puma, comandada por Eric Valencia, liniero número 96, el apoyador Michael Fragoso Toledano, el exvietnamita de Prepa 9, Alán Sandoval y el esquinero novato número 27, Ricardo Ávila, tuvieron una destacada actuación al congelar el accionar



El coach Becerril y su staff han llevado al equipo de Acatlán a la cima de la Conferencia Nacional.



del explosivo mariscal de campo de la tribu, Christian Forsyth.

Por su parte la ofensiva, con el *backfield* universitario formado por los corredores Benjamín Landavazo, el experimentado Sergio Sánchez, el novato proveniente de Vietnamitas, Alejandro Alatorre, y la doble amenaza del mariscal-corredor Emmanuel Gómez Luna tuvo una tarde redonda, debido al trabajo de la línea y los receptores José Foubert y Omar López, que dieron forma al marcador final.

Landavazo Méndez, bujía ofensiva del conjunto felino, comentó: "El buen paso del equipo es producto del trabajo realizado durante la semana; nuestro objetivo ahora es Centinelas, rival fuerte y difícil; esperamos tener un buen resultado y enfilarlos a la postemporada para buscar el ascenso".

Por su parte, Centinelas, comandado por el *head coach* Rodolfo Moreno, está casi eliminado, ya que marcha en el cuarto lugar del grupo con marca de dos triunfos por igual número de reveses y con la moral por los suelos; perdió en sus dos últimos compromisos.

La historia entre estos dos equipos se remonta a 1999, año en que los universitarios se proclamaron campeones. Se enfrentaron en pretemporada y la victoria correspondió a Pumas en un apretado 7-6. Al año siguiente, los felinos repitieron la dosis 31-0 también en juego de preparación. Ésta será la primera vez que se vean en un duelo oficial.

PO VIDA será proporcionado a través de la Difícil prueba para los dirigidos del estratega a partir del 30 de septiembre de 2002. leguauriazul@us-javier Becerril si salen ca Nacional DCFP-LPN-014/2002. avantes en este compromiso, asegurarán 562 su boleto a los 20 años para disputar el tan 622 el ansiado regreso a la Conferencia de los 10 Grandes. g

Dirección Ger Personal

Últimos días para postular a la élite universitaria

Premio al Estudiante Deportista y al Impulsor del Desarrollo del Deporte Universitario



La ceremonia de premiación se efectuará a finales de noviembre. Foto: Raúl Sosa.

JAVIER CHÁVEZ

El 14 de octubre, la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas cerrará el plazo de candidaturas para el Premio al Estudiante Deportista y al Impulsor del Deporte Universitario, máximos galardones que se entregan en el ámbito deportivo puma.

Para ser postulado en la categoría del mejor estudiante deportista, el candidato debe ser alumno regular de la institución, estar inscrito en el momento de la postulación y tener promedio escolar mínimo de ocho. Además, debe acreditar su participación individual o en un equipo representativo de la Universidad en alguna de las disciplinas que aquí se practican –durante el periodo del 1 de septiembre de 2001 al 21 de agosto de 2002– y no haber obtenido premio similar en los dos ciclos anuales anteriores.

El Premio al Impulsor del Desarrollo del Deporte Universitario comprende cuatro categorías: benefactores, quienes se distinguen por su labor altruista en pro del deporte de la UNAM; promotores, quienes impulsaron los programas deportivos en escuelas y facultades; investigadores, a los que han sobresalido por su cultivo de las ciencias del deporte en la Universidad, y entrenadores, que se distinguieron por sus méritos y logros para la institución.

La ceremonia de premiación se efectuará a finales de noviembre próximo en el Palacio de Minería y consistirá en un estímulo económico único por 15 mil pesos, medalla de plata y reconocimiento.

El jurado calificador estará conformado por cinco miembros, de los cuales dos serán designados por el rector y tres por el Consejo Asesor de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

Salón de la Fama

Blanca Emilia Puente Peña, directora de Planeación y Desarrollo Académico de Actividades Deportivas, recordó que la dependencia recibe las postulaciones para los nuevos prospectos a ingresar al Salón de la Fama del Deporte Universitario.

“En 2001 se retomó este galardón, que busca reconocer la trayectoria de gente que entregó mucho al deporte de la Universidad y la llevó a otro nivel en el ámbito deportivo nacional”, comentó.

Los requisitos para ingresar al Salón de la Fama son: haber sido estudiante o entrenador universitario y haber destacado como deportista en los ámbitos nacional e internacional, en la disciplina en que haya sido postulado.

No debe participar activamente en el deporte por lo menos desde cinco años atrás de la fecha de postulación, y haber destacado como ejemplo de dedicación, empeño, respeto y honorabilidad para sus compañeros.

La postulación termina el próximo lunes. Para mayores informes favor de acudir a la DGADR, en el costado poniente del Estadio Olímpico Universitario (extienda UNAM), llamar a los teléfonos 56 22 05 08 y 09 o escribir al correo dacademico@correo.unam.mx

YA ESTÁN A LA VENTA LOS BOLETOS PARA EL JUEGO:

PUMAS vs TIGRES

Adquiérelos en la Tienda PUMA

Miércoles, jueves y viernes, de 11 a 14 y de 15 a 18 hrs.

y en el Estadio Olímpico Universitario
el día del encuentro

Tienda Puma
Av. Insurgentes Sur 2047, Local - B

A principios de semana se instauró la Comisión de Honor y Justicia para casos de apelación en decisiones de arbitraje dentro de los primeros Juegos Puma 2002.

Dicha comisión se instaló para solucionar problemas que surjan desde el punto de vista técnico; su misión será velar porque haya un procedimiento nítido y justo durante la realización de los juegos.

La comisión intervendrá cuando el comisionado de arbitraje y apelación de cada disciplina deportiva que se practique durante los juegos no pueda solucionar conflictos; entonces, tendrá en sus manos el veredicto final e inapelable.

Los integrantes de esta Comisión de Honor y Justicia para los Juegos Puma, que inician el 18 de octubre y cuya inauguración será el 22, en el Estadio Olímpico Universitario, son: Filiberto Álvarez Pérez, presidente; Manuel Larrañaga Bonavides Rivera, secretario; Maximiliano Aguilar, representante de deportes individuales y acuáticos; Jorge Medina Salinas, representante de deportes de conjunto; Mariana Szymczak

Se instaló la Comisión de Honor y Justicia de los Juegos Puma

Sufunción, arbitrar en casos de controversia



Parte de los integrantes de la comisión. Foto: Raúl Sosa.

Lawrynovicz, representante de los Planteles de la Escuela Nacional Preparatoria; Marco Sandoval Martínez, representante de los planteles

del Colegio de Ciencias y Humanidades; Enrique Vargas, representante de las ENEP y FES; Luis Antonio Gómez, representante de las Faculta-

des de Ciudad Universitaria, y Jesús Molina Lazcano, representante de la DGIRE para las Escuelas del Sistema Incorporado a la UNAM.



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dr. Jaime Martuscelli Quintana
Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Dr. José Narro Robles
Coordinador General de Reforma Universitaria

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Mtro. Henrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

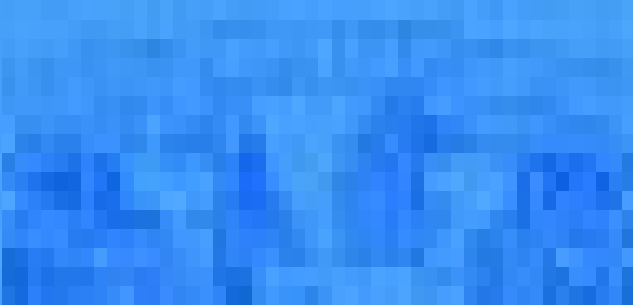
David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

Roberto Gutiérrez Alcalá
Hernando Luján
Coordinadores

Redacción
Elvira Álvarez, Silvia Carmona,
Olivia González, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe, Arturo Vega y
Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios S.A. de C.V., Avenida Cuicláhuac 3353, Colonia Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,580



UNIVERSITÀ

LA
UNIVERSITÀ
UNIVERSITÀ

LA
UNIVERSITÀ

UNIVERSITÀ

LA
UNIVERSITÀ

LA
UNIVERSITÀ

LA
UNIVERSITÀ

LA
UNIVERSITÀ

LA
UNIVERSITÀ